

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE DERECHO DE LAS NACIONES ORIGINARIAS



TESINA

**LA CHAKANA COMO PRINCIPIO PARA LA VIDA EN LA ELABORACION
DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS INDÍGENAS ORIGINARIOS CAMPESINOS
Y ORGÁNICOS EN LAS NACIONES ORIGINARIAS. (ESTUDIO DE CASO
ESTATUTO AUTONÓMICO INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO DE
TOTORA MARKA DEL DPTO. URURO, GESTIÓN 2010 – 2013).**

TESINA PARA OPTAR EL GRADO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR

ESTUDIANTE: GABINA GLADYS CAHUANA NUÑEZ

TUTOR: MSC. RENE GUERY CHUQUIMIA ESCOBAR.

LA PAZ – BOLIVIA

2022.

RESUMEN

En este proceso de construcción del paradigma del pluralismo jurídico que viene viviendo el Estado Plurinacional de Bolivia como un aporte para la descolonización y de-colonialidad de la Ciencia Jurídica positiva, la actual Constitución Política del Estado señala la igualdad de jerarquía de la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina, la Jurisdicción Ordinaria, Jurisdicción agroambiental y la Jurisdicción especial reconocidas por la Constitución Política del Estado, dando a entender la convivencia de varios sistemas jurídicos. Así mismo señalar que la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina no es una sola sino que en Bolivia se tiene más de 122 Naciones y Pueblos Indígenas Originarios (según datos del INE 2012) lo que nos dice que cada nación y pueblo indígena originario tiene su propia forma de ejercer Justicia por tanto en Bolivia existe más 122 Jurisdicciones Indígena Originario Campesino cada una con su propia filosofía, sarawinaka, siwsawinaka, normas y procedimientos propios, horizonte de vida (por así decirlo), entre otros.

En este sentido la presente investigación describe el desarrollo, la redacción y la esencia de la estructura del Estatuto Autonomo Indígena Originario Campesino de Totora Marka del dpto. Oruro, realizado el 2010 – 2013, parte de la Nación Jacha Karangas este estatuto presenta una estructura de redacción organizando en base a la CHAKANA (constituida por seis estrellas) comprendiéndola como un principio para la vida, reflejado por las cuatro Dimensiones; Ajayu (querer), Yatiña (Saber), Luraña (hacer) y Atiña (poder) expresando su filosofía, forma de ver la vida por medio de complementación de las cuatro dimensiones y así mismo el tinkuy (choque de energías de las dimensiones y su convivencia a causa de las dos estrellas del centro) al contrario de la jurisdicción ordinaria, invitando en tiempos de pluralismo jurídico a la descolonización y desconstitucionalización de las Ciencias Jurídicas desde otras formas de estructurar la redacción una norma.

INDICE

INTRODUCCION	5
CAPITULO I:	7
DISEÑO DE LA INVESTIGACION	7
1. JUSTIFICACION	7
2. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	8
3. DELIMITACION DEL TEMA:	11
a. Delimitación Temática.....	11
b. Delimitación temporal.....	11
c. Delimitación espacial.....	11
4. OBJETIVOS:	12
a. Objetivo general:.....	12
b. Objetivos específicos:	12
5. ESTRATEGIA METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION	12
- Método descriptivo	13
- Método compartido,	13
6. TECNICAS DE INVESTIGACION.....	14
Testimonio	14
Entrevista. -	14
Investigación Documental. -	15
- Definición de casos	15
7. MARCO REFERENCIAL.....	16
7.1. Descripción de la Marka Totorá:.....	16
7.2. Población y lengua originarias:.....	16
7.3. Ganadería y agricultura:.....	17
7.4. Economía:	17
7.5. Servicios básicos:.....	17
7.6. Pobreza:.....	18
7.7. Migración.....	18
7.8. Filosofía y cosmovisión:	20
7.9. Autoridades Originarias:.....	21

7.10. ESTRUCTURA TERRITORIAL DE TOTORA MARKA:.....	24
CAPITULO II.....	27
MARCO TEORICO.....	27
ESTATUTATO AUTONOMICO INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINO:	27
LA CHAKANA	29
FORMA DE VIVIR Y VER LA VIDA:.....	30
PARADIGMA:	30
MARCO JURIDICO:.....	35
CAPITULO III.....	36
LA CHAKANA	36
3.1. Representación de la Chakana:	38
3.2. La Chakana y la ciencia de los pueblos milenarios.....	40
CAPITULO IV.....	43
MARCO PRÁCTICO – TRABAJO DE CAMPO.....	43
4.1. Población abordada de la Marka Totora.	43
4.2. Análisis y resumen de las entrevistas.....	43
4.2.1. Concepción de CHAKANA, su rol, su valoración desde lo ancestral hasta nuestros días por el Ayllu y sus habitantes.	43
4.2.2. Uso de la CHAKANA en la vida del Ayllus y en otras ciencias del Ayllu y la Marka.	45
4.2.3. La CHAKANA como principio del sistema normativo de las Markas y el Ayllu, como el caso en la aplicación para la elaboración del estatuto autonómico originario de Totora Marka.....	46
4.3. LA CHAKANA COMO PRINCIPIO DE PLANIFICACIÓN.	47
4.3.1. Descripción de las cuatro dimensiones:	53
4.3.2. La lógica del principio de planificación:.....	57
4.4. LA CHAKANA COMO PLANIFICACION EN EL AMBITO JURIDICO EXPRESADO EN EL ESTATUTO AUTONOMICO ORIGINARIO DE TOTORA MARKA.....	57
Los pasos que siguió la Autonomía Indígena Originaria de Totora Marka:	58
4.5. ESTRUCTURA DE LA PLANIFICACION DEL ESTATUTO AUTONÓMICO ORIGINARIO DE TOTORA MARKA	60
FACTORES QUE OCASIONARON LA PÉRDIDA DE LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO ORIGINARIO DE TOTORA MARKA.....	64
CAPITULO V.....	67
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	67
5.1. Conclusiones en función al objetivo general	67
5.2. Conclusiones en función a los objetivos específicos.	68

RECOMENDACIONES.....	72
BIBLIOGRAFIA:	73
ANEXOS:	77

INTRODUCCION

La presente investigación trata sobre la Chakana como un principio para la vida en la elaboración Estatutos Autonómicos Indígenas Originarios Campesinos y Orgánicos en las Naciones Originarias de Tierras Altas siendo nuestro caso de estudio la Marka Totora donde se elabora en los años 2010 a 2013 el Estatuto Autonómico Originario de Totora Marka, que consta de 102 art., y de cuatro títulos o dimensiones (que son; dimensión Ajayu, Yatina, Luraña y Atiña.) estructurado de acuerdo a la CHAKANA. Así mismo Totora Marka se encuentra compuesta por nueve ayllus y treinta dos comunidades divididas en dos parcialidades además de ser parte del Suyu Jach'a Karangas, donde no se conoció en gran manera la estructura del sindicato, manteniendo así en parte la esencia histórica y ancestral del ayllu, además del uso de la Chakana como principio de planificación.

En este sentido realizamos una investigación documental de algunos datos, conceptos e ideas con respecto a la CHAKANA hasta su significado en idioma aymara y quechua donde la aproximación del significado por medio de la interpretación dual ya que “En la dualidad de la lengua aymara y quechua se han encontrado el origen de estas palabras: en aymara “chaka” significa puente y “qhana” luz, en cambio en quechua “chaka” significa puente y “janan” arriba o cielo. Entonces es un puente a la vía láctea, puente a un portal dimensional.” (Alvarado y Mamani, 2016, p.115), entendiendo Chakana no solo como un regidor de horizonte de vida o sistema de planificación sino también como un puente de la relación entre los mundos. Por tanto, la CHAKANA tiene muchas dimensiones por el mismo hecho de ser el regidor del horizonte de vida de los pueblos, que para este estudio solo analizaremos a la CHAKANA como el principio de este horizonte de vida en la elaboración de estatutos que es una norma escrita por la cual se rigen las comunidades, ayllus, markas, etc., que en tiempos actuales con el de resistencia jurídica lo redactan de acuerdo a su filosofía y ciencia por medio de la CHAKANA en contra posición con la lógica constitucional del sistema jurídico ordinario de lógica vertical en la estructuración y redacción de las normativas.

Así también como un pequeño aporte y para que se pueda utilizar en diferentes ámbitos no solo en lo jurídico, se desarrolla la lógica de la Chakana como principio de planificación desde

distintas experiencias del ámbito educativo, salud, jurídicas, administrativas y al ámbito más organizacional.

Por medio de la experiencia de las y los hermanos de Totorá Marka en la elaboración del Estatuto Autonómico Originario que está estructurada de acuerdo a la CHAKANA dando a entender la adecuación de la lógica de vida de las naciones originarias ante un sistema jurídico ordinario poniendo en discusión la lógica de la normativa Ordinaria y la filosofía y espiritualidad de las Naciones ancestrales, en especial en tierras altas porque recoge la filosofía y ciencia de esta región.

CAPITULO I:

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. JUSTIFICACION

Desde épocas anteriores a la República y al actual Estado Plurinacional, las Naciones Ancestral basaron su planificación en la CHAKANA en temas como: la agricultura, organización, en lo económico, educativo, temas políticos y sus normativas tanto internas como a niveles más grandes desde las Comunidades, Ayllus, Markas y Nación o Suyu. Hasta nuestros días donde por el 2010 entre el 2011 se conoce por los medios de comunicación y a nivel internacional que la Marka Totora está estructurando y redactado su Estatuto Autonómico Indígena Originario Campesino bajo los principios de la CHAKANA en sus cuatro dimensiones.

- Importancia.

Ya que para el contexto actual que viven las Naciones Originarias, que planifiquen y estructuren sus normas de acuerdo a la CHAKAQA significa que ponen en discusión los paradigmas ancestrales (normas, filosofía y procedimientos propios) y los eurocéntricos (constitucionalismo republicano), así también conocimientos intergeneracionales y además que analizan su historia, redefiniendo sus valores y principios, debatiendo su filosofía y cosmovisión de las abuelas y abuelos en lo que fue la lógica del ayllu de forma integral, visibilizando la realidad que enfrentan las Autonomías Indígenas Originarios Campesinos con los Sistemas Jurídicos Ordinarios, la burocracia, el esencialismo republicano horizontal, entre otras.

- Aporte a la comunidad.

El compartir y dar a conocer las experiencias de la Marka Totora con respecto a la elaboración de su estatuto autonómico indígena originario campesino será de suma importancia para las Naciones Originarias y para los demás lectores que pondrá en discusión la lógica normativa Ordinaria y la filosofía y espiritualidad de las Naciones ancestrales y de aporte para las nuevas generaciones totoreñas.

- **Utilidad.**

Además, tales discusiones fortalecerán la identidad de las nuevas generaciones de las naciones originarias, disminuyendo los efectos de los problemas sociales, culturales, políticos y hasta económicos que existen las comunidades, ayllus y markas. Así también en las ciudades y los migrantes que viven generando una discusión intercultural de Normativas tanto de su esencia como de su estructura, no solo de los estatutos sino también de leyes y otras normativas, esto por la diversidad de culturas que existe y se reconoce en el actual Estado Plurinacional de Bolivia.

2. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

Las Autonomías Indígena Originaria Campesinas en el país¹, son el medio para la materialización de los derechos colectivos y fundamentalmente del derecho al autogobierno además del reconocimiento de la existencia pre colonial de naciones y pueblos indígena originario campesinos (Art. 2 de la CPE), siendo el resultado de la lucha de las naciones originarias, pueblos indígenas, campesinos, interculturales, afrodecendiente (del Pacto de Unidad de la asamblea constituyente). Que poniendo en debate la construcción del “Estado Plurinacional” con Autonomías indígenas originarias desde un proceso intercultural y descolonizador.

En este sentido hasta el 2016 se tenía 34 procesos de Autonomía Indígena Originaria Campesinas en Bolivia; 4 en Chuquisaca, 6 en La Paz, 9 en Oruro, 2 en Potosí, 6 en Santa Cruz, 4 en Cochabamba, 2 en Beni y 1 en Pando indica foronda (2017) para el 2021 se tiene 36 según la revista de mundo indígena 2021: Bolivia (2021, <https://www.iwgia.org/es/bolivia/4119-mi-2021-bolivia.html>). Con tres formas existentes y normadas para acceder a las AIOC; 1) de Territorio Indígena Originario Campesino (TIOC), 2) Municipio y 3) región, de acuerdo a la ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD), cada una de las formas de acceder a las AIOC tienen distintos pasos seguir.

¹ Estado Plurinacional de Bolivia se considera un estado con autonomías (Art.1 de la CPE), por tanto, reconoce cuatro modelos de autonomías; la departamental, municipal, regional y la indígena originaria campesina, siendo la estructura y organización territorial del Estado (indicado en la tercera parte de la CPE en los art. 269 a 305.)

Este proceso refleja la idea de que “hay una clara tensión entre un Estado-nación centralista que no termina de irse y un Estado Plurinacional autonómico que tarda en llegar.” (Sousa, Exenie, 2019, p. 29), a consecuencia de las normativas entre leyes y decretos de constitucionalidad republicana que regulaban los pasos a seguir para consolidar las Autonomías Indígena Originaria Campesinas y garantizar la consolidación de sus derechos colectivos como el autogobierno, que de alguna manera hace alusión a la categoría Plurinacionalidad a la convivencia de varias naciones con virtud al autogobierno y el ejercicio de acuerdo a normas y procedimientos propios.

Siguiendo esta línea, para la conformación de las Autonomías Indígenas Originarias² (AIOC) fue abierta, indica Spingerova (2017), por el Decreto Supremo 231 que estableció los requisitos para llevar adelante el referendo del 6 de diciembre de 2015, “siendo de cumplimiento obligatorio para acceder a ser un Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Gobierno Municipal como en el caso del Municipio de Totorá Marka de la provincia de San Pedro de Totorá. La particularidad de los procesos AIOC son que los Estatutos Autonómicos se realizarían de acuerdo a las propias normas y procedimientos propios” (Foronda, 2017, p. 27), y no solo los estatutos sino también el proceso de elección de sus autoridades, la gestión y el mismo proceso Autónomo Indígena Originario, bajo el principio de Autogobierno como base del Pluralismo, dando a entender que naciones originarias y pueblos indígenas se adecuaron a la constitucionalidad republicana.

Los Estatutos son “Norma institucional básica de una persona jurídica, ya sea una asociación, fundación, universidad, etc.” (Diccionario panhispánico del español jurídico, 2022, s.p.) Desde el derecho positivo del mismo sentido se comprende a los

“estatutos de las autonomías indígenas (...) como la norma institucional básica que rige en la entidad territorial autónoma. Así, (...) estos estatutos bien pueden definirse como “mini-Constituciones”, pues establecen los principios y normas que, además de la

²Para ser Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino se accede por tres vías como se señala la CPE: a) Territorio Indígena Originario (TIOC), b) Municipio y c) Región. La primera consiste en pertenecer a un territorio Indígena Originario (TIOC) y cumplir una serie de requisitos para comprobar su existencia, la segunda consiste en la conversión de un municipio a autonomía IOC y la regional en la conversión de varios municipios a autonomías IOC.

Constitución y el llamado Bloque de constitucionalidad, organizan el autogobierno indígena (...), [además] se plasma, desde los saberes y prácticas ancestrales, la demodiversidad plurinacional en ejercicio, con centro en la democracia comunitaria” (Exine, 2019, p. 235).

Por ello el Estatuto Autonómico Indígena Originario Campesino como una norma, ley o una constitución de un Gobierno Autonómico Indígena Originario Campesino por la cual se rige, ya sea en la gestión territorial, política, económica, social, cultural, jurídica, educativa, etc. Siguiendo el principio de Autogobierno de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios de Bolivia estos Estatutos son elaborados de acuerdo a Normas y Procedimientos propios como el caso de Totorá Marka que fue estructurada la redacción de acuerdo a la CHAKANA, siendo esta un principio de planificación para la vida de las Naciones Originarias.

Además de contextualizar esta dinámica de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios de Bolivia sobre la elaboración Estatuto Autonómico Indígena Originario Campesino como una norma fundamental de un Gobierno Autonómico Indígena Originario Campesino por la cual se regirá y el ver su realidad en este contexto, desde cómo están enfrentado esta modernización bajo el paradigma de globalización, en esencial las nuevas generaciones de los pueblos indígenas y naciones originarias, las formas y estrategias de resistencia que ponen para no ser devorados por este llamado sistema universal que se considera hegemónico.

Poniendo un choque cultural de ambos paradigmas de vida la ancestral y la occidental, del derecho ancestral y el derecho positivo, como el caso de Totorá Marka aspecto que se refleja en las discusiones para la redacción y la más visible estructura cuadra de la norma positiva boliviana (que va por capítulos, artículos, etc. Donde primero debe ir objeto, los principios, definiciones, derechos, obligaciones, etc.), como señala uno de los estatuyentes de la redacción del Estatuto de Totorá Marka “realizamos nuestra mini-constitución, te puedo decir que el primer borrador recogía nuestro Sara – Thaqi, nuestra filosofía, pero tuvimos que adecuarnos a esa normativa cuadra porque queríamos construir nuestra Autonomía (...) el ultimo estatuto tiene poco de lo que redactamos a principio” (Agustín Cahuana Choque). A pesar de ello como resistencia de alguna manera la estructura de la redacción del Estatuto Autonómico Originario de Totorá Marka trata de romper esta lógica del derecho positivo y va con la descolonización de

ella, planteando la lógica ancestral de planificación bajo las dimensiones (Ajayu, Yatiña, Luraña y Atiña) de la CHAKANA siendo el objeto de la presente investigación.

Se identificó el sigue problema

¿Cómo se expresa la lógica de la Chakana en la elaboración del estatuto autonómico indígena originario campesino de la Marka Totora?

3. DELIMITACION DEL TEMA:

a. Delimitación Temática

La construcción de normativas originarias en base al principio de planificación de la CHAKANA en caso de estudio del estatuto autonómico indígena originario campesino de Totora Marka.

b. Delimitación temporal.

Esta investigación se desarrolla, de los años 2010 hasta el 2013. Porque fue el periodo en que duro la elaboración del Estatuto Autonómico Indígena Originario Campesino de Totora Marka caso de estudio de la presente investigación.

c. Delimitación espacial

La investigación se desarrollará en la Marka Totora perteneciente a la provincia San Pedro de Totora que se encuentra a 112 km de distancia de la ciudad de Oruro, a cuatro horas de la frontera de la República de Chile.

4. OBJETIVOS:

a. Objetivo general:

Investigar y describir el principio de planificación en base a la CHAKANA como una nueva forma de estructuración y elaboración de las normas y de Estatutos Autonómicos Indígenas Originarios Campesinos y Orgánicos como parte de las normas y procedimientos de las Naciones Originarias, con el caso de estudio del estatuto autonómico indígena originario campesino de Totorá Marka, para descolonizar y desconstitucionalizar la rigidez de la estructura de las leyes, decretos y estatutos.

b. Objetivos específicos:

- Analizar teóricamente la CHAKANA como sistema de organización, territorial política, social, desde la perspectiva y aplicación andina.
- Desarrollar los antecedentes históricos de la CHAKANA como principios para la elaboración del Estatuto Autonómico Indígena Originario Campesino de Totorá Marka.
- Identificar las problemáticas presentadas en la elaboración del Estatuto Autonómico Indígena Originario Campesino de Totorá Marka bajo el principio de la CHAKANA por medio de un diagnóstico.
- Dar a conocer los fundamentos normativos para la elaboración de los estatutos autonómicos indígenas originarios campesinos y orgánicos de las Naciones Originarias de acuerdo a normas y procedimientos propios.

5. ESTRATEGIA METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION

Los métodos que se emplearon en la elaboración de la tesina son los siguientes:

- **Método descriptivo**, se empleará este método para la descripción del tema de estudio, explicando su naturaleza y características principales, siendo que el método descriptivo “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.92), porque se describirá la estructura del Estatuto Autonómico de Totorá Marka que es realizada bajo el principio de la CHAKANA.
- **Método Histórico**, se empleará para desarrollar los antecedentes históricos del objeto de estudio, ya que el método histórico nos ayuda a la recolección de los hechos históricos y a la explicación de la misma, como se describe a continuación.

El método histórico o también llamado «Historiología o Teoría de la Historia» es una disciplina que se aplica sobre la descripción de los hechos históricos y el tipo de análisis científicos necesarios a nivel general para explicar los hechos. (...) método histórico es utilizado para conocer un hecho a través de indicios pasados. Ellos se encuentran recogidos en fuentes, ya sean escritas u orales. (...) El método histórico-jurídico es esencial en la elaboración, interpretación y aplicación de normas jurídicas. (Varela, 2009. <https://aquirehabladerecho.com/2019/02/01/la-importancia-del-metodo-historico-de-interpretacion-hermeneutica/>).

Siendo que el método histórico, en la presente investigación nos ayudara a la recolección de los históricos tanto escritos como orales de la CHAKANA como sistema de planificación de las Naciones y Pueblos Originarios y así mismo la interpretación de ella.

- **Método compartido**, se empleará este método para comparar elementos jurídicos del derecho positivo y el derecho originario para una mejor descripción del objeto de estudio. Ya que el método ayuda al análisis y a encontrar las diferencias de los diversos sistemas jurídicos, como se señala a continuación

El método comparativo es una forma de generar o refutar teorías e hipótesis que utiliza comparaciones basadas en procedimientos análogos a los del método científico. (...) Así, el derecho comparado busca encontrar las diferencias entre diversos sistemas jurídicos. (Rus, 2020, *Método comparativo*. Economipedia.com)

El método comparativo nos brindara elementos para la comparación la estructura des esquema de las normas jurídicas del derecho positivo y derecho originario.

6. TECNICAS DE INVESTIGACION

Se emplearán las siguientes técnicas:

Testimonio. - la investigación recurriría a los testimonios de los sujetos escogidos previamente, siendo una de las técnicas del método histórico que permite recolectar datos por medio del discurso oral o escrito de los sujetos de hechos históricos en tanto,

Ese sujeto, al que se refiere Bustos, es un narrador en primera persona, quien otorga voz pública a las personas. De esta forma, mediante el relato oral, el investigador social logra obtener la declaración de una persona o personas mediante un discurso histórico del recuerdo. Además, el testimonio aparece como una estrategia historiográfica en la cual el historiador, o bien el investigador social, se sirve del pasado histórico analizándolo, reconstruyéndolo e interpretándolo como una prueba para inferir los hechos expuestos por un testigo. (Monge, 2014, p. 21)

La técnica metodológica de los testimonios nos ayudara a la recolección de testimonios de las y los totoreños con respecto a la CHAKANA.

Entrevista. - Entendiendo que la técnica de la entrevista tiene la finalidad de obtener información e imaginarios como; opiniones, creencias, por medio de “Un intercambio verbal, cara a cara, entre dos o más personas, una de las cuales, el entrevistador, intenta obtener información o manifestaciones de opinión o creencias de la otra u otras personas” (Padua et al., 1979:89 en Ceretto y Giacobbe, 2009. p. 93), En este sentido con la técnica de la entrevista recabaremos información sobre el principio de planificación en base a la CHAKANA en el estatuto

autonómico indígena originario campesino de Totora Marka, para descolonizar la rigidez de la estructura de las leyes, decretos y estatutos y desarrollar el trabajo de campo.

Investigación Documental. - se aplicará esta técnica, con la finalidad de recopilar información sobre el tema, por medio de actas antiguas de la Marka Totora, el proyecto de Estatuto Autonómico de Totora Marka, Monografías, ensayos, artículos, libros sobre el objeto de estudio. Ya esta técnica consiste en la recopilación, organización, interpretación y su respectivo análisis de las fuentes en revisión como se señala a continuación

La investigación documental o bibliográfica es aquella que procura obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre un objeto de estudio a partir de fuentes documentales, tales como libros, documentos de archivo, hemerografía, registros audiovisuales, entre otros. ("Investigación documental". 2022, [https://www.significados.com/investigacion-documental/.](https://www.significados.com/investigacion-documental/))

La presente técnica nos ayudara a analizar e interpretar las recolecciones y las fuentes a revisar en libros, actas, estatuto autonómico originario de Totora entre otros.

- ***Definición de casos***

La delimitación de los casos, para la presente investigación con respecto a la chakana como principio para la vida en la elaboración de Estatutos Autonómicos Indígenas Originarios Campesinos y Orgánicos en las Naciones Originarias analizando y describiendo desde su paradigma de vida como una contribución para el derecho originario y la Marka Totora el estudio de caso de la presente investigación. Para ello se delimitan los siguen criterios:

- a) Estatuyentes de Totora Marka. quienes fueron miembros en la primera redacción del Estatuto Autonómico Originarios de Totora Marka.
- b) Instituciones que acompañaron el proceso, en la propia elaboración y la redacción, (Fundación Tierra, CIPCA y Fundación Tierra).
- c) Pobladores de Totora Marka, en esencial las y los de tercera edad.
- d) Conocedores de la filosofía ancestral, propios de Totora Marka o lejanos.

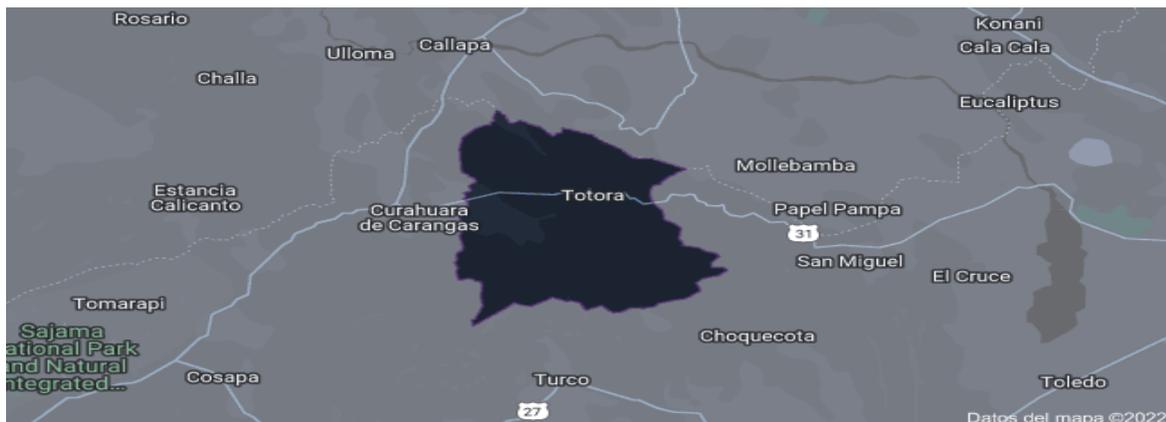
7. MARCO REFERENCIAL

7.1. Descripción de la Marka Totora:

La Marka Totora se encuentra en lo que se denomina la provincia San Pedro de Totora del departamento de Oruro – Bolivia. Constituida con 32 comunidades, 9 ayllus divididos en dos parcialidades Aransaya (arriba) y Urinsaya (abajo).

Limitando con las provincias de Pacajes de La Paz, Curahuara de Carangas, Cosapa, Sajama, turco y Sur Carangas del departamento de Oruro, ya se encuentra a una distancia de 112 km de la ciudad de Oruro. “El municipio cubre 1.423 Km² a una altura media de 3.800 metros sobre el nivel del mar, con un clima árido y temperatura media anual de 9 grados centígrados”. (Laurenti, 2017, p. 233)

Figura 1. Imagen de Totora y las provincias con las que limita.



Fuente: Mapa de google 2022.

7.2. Población y lengua originarias:

La Marka Totora de acuerdo al censo 2012 cuenta con una población de 5.538 habitantes de ellos 2.848 son varones y 2.683 mujeres, “(o 1.025 familias), el 97,15% de los cuales identifican como aymaras de la nación Jach'a Karangas” (Laurenti, 2017, p. 233), de base organizativa social, política y cultural del mundo andino, por lo cual su organización se basa en los ayllus, Markas (Totora Marka) y Nación/ Suyu Jacha Karangas, en su condición de Qullan Wiñay Aymar Marka

basada en los principios de la reciprocidad, dualidad, el centro o Taypi, Sara Thaki y del Suma Qamaña – buen vivir. Siendo el aymara el idioma originario, pero se habla también el castellano, puquina y quechua según los datos trabajados del CENSO 2012 citados en el Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI 2015 – 2020 de San Pedro de Totora, donde 3,083 hab. Habla AYMARA representando el 57.76%, CASTELLANO 1,754 hab. Siendo el 32.86%, PUQUINA 1hab. Sería el 0.02%, QUECHUA 139 hab. Representando el 2.60% y la opción sin especificar el idioma que hablan sería 361 hab. Representando el 6.76 % de total 5.338.

7.3. Ganadería y agricultura:

La Marka Totora en cuanto a la ganadería; es productor de camélidos (en esencial la llama Q`ara) en su mayoría y el restante ovino y bovinos, para su venta. Esto porque los suelos son áridos y rocosos, además de la existencia de bosques nativos andinos – altiplánicos como la Tola, Añawayaya, paja brava, etc. (siendo un adecuado suelo para la vida de las llamas).

En la agricultura, la marca Totora tiene 200 variedades de papas, producciones de quinua, cañawa, cebada, alfa y hortalizas. (PTDI San Pedro de Totora 2015 – 2020, págs. 153 y 164).

7.4. Economía:

En su mayoría se dedican a la venta de ganado, agricultura, comercio, transporte, la construcción, y al trabajo por meses en la agricultura en las ciudades de Arica y Iquique de la república de Chile.

7.5. Servicios básicos:

La Marka de Totora cuenta con los servicios de electricidad en energía eléctrica y solar, donde según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), solo 811 familias cuentan con este servicio y 1075 familias no cuentan con el servicio de electricidad de un total de 1889 familias. Con respecto al servicio de agua potable, en la capital de la provincia y algunas capitales de los ayllus cuentan con cañería de red 255 familias, en las comunidades se consume de pozos, piletas públicas, de lagos o lagunas entre otros, de cuáles 129 familias consumen de piletas públicas, 950 de pozos, 2 familias de carro repartidor, 516 familias de lluvias, rio, vertiente, acequia y 34 familias otros como lagos, laguna, curichi.

En el acceso a la tecnología la mayoría cuenta con radio, a la telefonía móvil, televisión (el acceso a los canales está a cargo de la alcaldía), también cuentan con computadoras y el servicio de internet móvil, de los cuales; 1364 familias tienen radio, 176 familias televisión, 44 computadora, servicio a internet 4 familias y 440 servicio de Telefonía o celular según datos del INE.

7.6. Pobreza:

Sobre el acceso a los servicios básicos es precario y en poca cantidad, factores que indican la pobreza en la que viven los habitantes de la provincia donde el 92,9 % de total de la población viven en pobreza de cuales el 59,7 % en pobreza moderada, el 31.7 % en la categoría indigente y el 1.6 % en pobreza marginal según el Instituto Nacional de Estadística - Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas 2012. Además del índice de pobreza del departamento de Oruro como se señala a continuación

Según el Instituto Nacional de Estadística INE 2012. La Incidencia de Pobreza en el departamento de Oruro es de un 44,9%, y del Municipio de San Pedro de Totora es de un 96,1%; el objetivo es REDUCIR el porcentaje de población que consume sus necesidades alimentarias por debajo de lo básico.” (PTDI San Pedro de Totora 2015 – 2020, p. 142).

Llama la atención que la población no cuente con seguridad alimentaria siendo esta igual precaria evidenciando que el “promedio del índice de pobreza de 1,38” (PTDI San Pedro de Totora 2015 – 2020, p. 182.).

7.7. Migración

En la actualidad la migración de las y los totoreños es frecuente no solo a otros departamentos del país sino también a países vecinos o europeos siendo uno de los factores de la migración la pobreza, la falta de servicios básicos de calidad, la poca producción agropecuaria generando pocos ingresos económicos o se migra para mejorar la calidad de vida son algunos de los factores como se menciona a continuación

(...) la causa más importante de la migración en la Sección Municipal de San Pedro de Totora es la Pobreza, esta situación se halla íntimamente ligada al grave deterioro de los

precios de los productos agropecuarios; la falta de asistencia, promoción e incentivo del Estado y el Municipio en la atención de servicios básicos y promoción económica se ve empeorada por los fenómenos naturales que no permiten mejorar los ingresos de las distintas familias asentadas en las diferentes comunidades y la capital (...) Municipal. (...) De ello se puede determinar que el factor económico es determinante en la migración de las personas desde su lugar de origen hacia las distintas ciudades del país en especial las ciudades de Oruro, El Alto, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y el exterior como Argentina, Chile, Brasil, España y otros. (...) La población sujeta a mayor migración son las personas entre las edades de 19 a 39 tanto en varones como mujeres en su mayoría con el objetivo de encontrar empleo. (...) Los cambios en el comportamiento de la población se suscitan principalmente por la migración e inmigración ya sea de manera temporal o definitiva. (PTDI 2015-2020, págs. 52 y 53)

Siendo la población de 20 a 39 años que representa 1410 habitantes del total, población más migrante, también que esta dinámica genera cambios de comportamiento ya sea en la dinámica social en la provincia y el propio migrante por su relación con otras culturas de ciudad en casos de migración temporal, bajo la siguiente cifra del total de migrantes de

aproximadamente el 39.77 % de la población emigra temporalmente (estrategia de sobrevivencia) con el fin de buscar otros ingresos adicionales, debido a la crítica situación de la producción ganadera y agrícola; de esta cifra, el 70 % corresponde a la emigración masculina y el 30 % a la emigración femenina; la misma que se manifiesta después de la temporada de cosecha en las zonas de agricultura en los meses de marzo-abril y diciembre-enero en la época de vacaciones de fin de año en los colegios. Los destinos más frecuente de migración son las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y los Yungas; Además de las ciudades de Arica, Iquique y los valles del norte de Chile.

Ciudades en las que permanece su paradigma de vida por ejemplo por medio de campeonatos, el pasar fiesta en época de carnaval con la tarkeada, las Whatas, Challas, entre otros. (PTDI 2015-2020, p. 54)

7.8. Filosofía y cosmovisión:

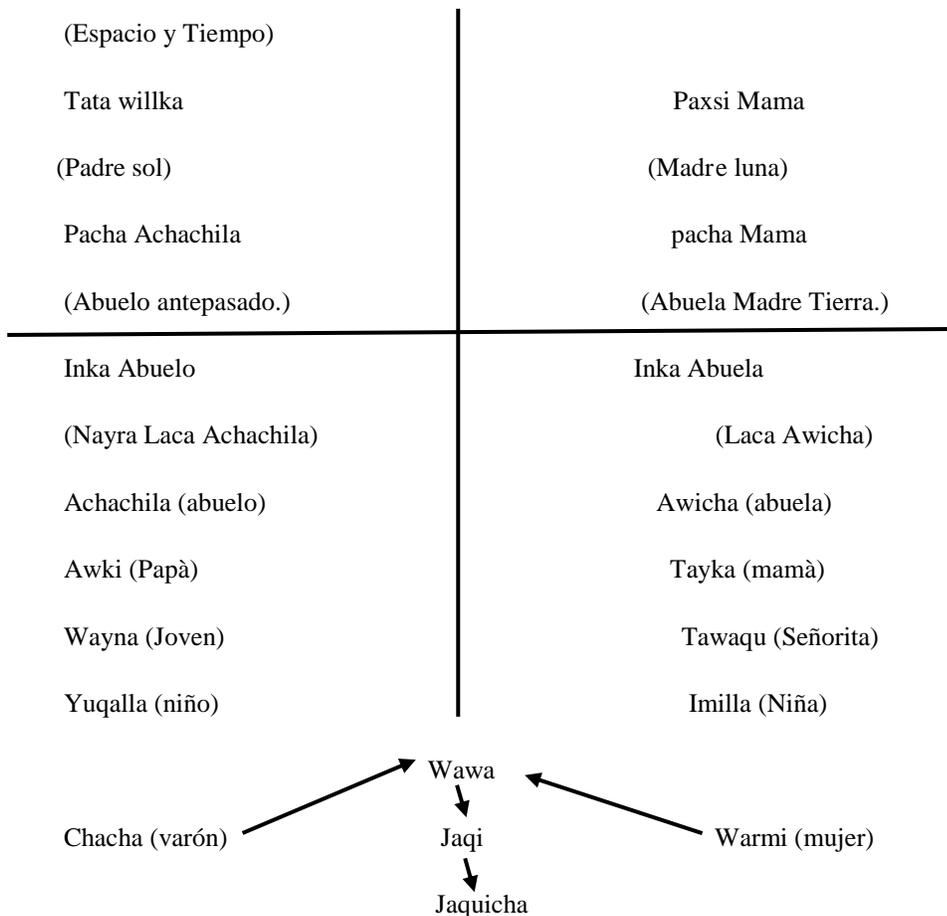
La filosofía y cosmovisión de Totora Marka tiene su propia esencia de vida, pero a la vez tiene una raíz de la filosofía y cosmovisión de la Nación/ Suyu Jacha Karangas por ser parte de ella y esta tiene su raíz principal de la forma de ver la vida del Qullasuyu es así que la filosofía de Totora Marka se asemeja a la base de la investigación realizada por Yampara en el ayllu Chambi Grande como se observa en figura 2.

- **Filosofía:** basada en la convivencia y relación con el todo (todos los mundos) entendida de la siguiente forma:

Figura 2.

Forma de ver la vida

PACHA



(Extraído de Yampara, 2001; p. 136)

- **Cosmovisión:** Tiene fundamento espiritual sustentado en la cosmovisión andina en las cuatro dimensiones Ajayu (querer), Yatiña (saber), Luraña (hacer) y Luraña (poder) de la nación Jacha Qhana (cruz del sur) o Chakana, hacia el Suma Qamaña (buen vivir) y otros principios de convivencia.

7.9. Autoridades Originarias:

El Consejo de Gobierno Originario de Totora Marka está constituido por autoridades originarias, son los que administran el territorio de Totora Marka; los que representan a la Marka, el relacionamiento con otras Markas, así también existen autoridades que administran solo un ayllu o comunidad, por ello para ser una autoridad originaria y ser elegido se lo realiza por el principio de Sara – Thaqui (dando entender que debes realizar desde el cargo más inferior en la comunidad y además que tal cargo se realiza por turno en este caso por tu saya dependiendo en que numero de la lista estés), a continuación describiremos a las autoridades originarias de acuerdo a su nivel de administración territorial que tiene a su cargo cada autoridad según especificado en el Estatuto interno del Consejo de Gobierno Originario de Totora Marka,

- **Mallku y Mama T`alla de Consejo;** Duración de cargo dos años, son cuatro autoridades originarias, dos de la parcialidad de Aransaya (chacha - warmi) y dos de la parcialidad (chacha - warmi). Son los máximos representantes de la Marka.

Atribuciones; representar ante distintas instancias de gobierno, organización no gubernamental y privados, llevar el acta de consejo a todas las reuniones y tantachawis de la marka, administrar la justicia y el territorio, gestionar proyectos de desarrollo para las comunidades de Totora marka, las relaciones con otras Markas y representar a Totora Marka en la Nación Jacha Karangas y actividades a nivel nacional o internacional.

- **Mallku y Mama T`alla de Marka;** Duración de cargo un año, son cuatro autoridades originarias, dos de la parcialidad de Aransaya (chacha – warmi, hombre - mujer) y dos de la parcialidad (chacha – warmi, hombre - mujer).

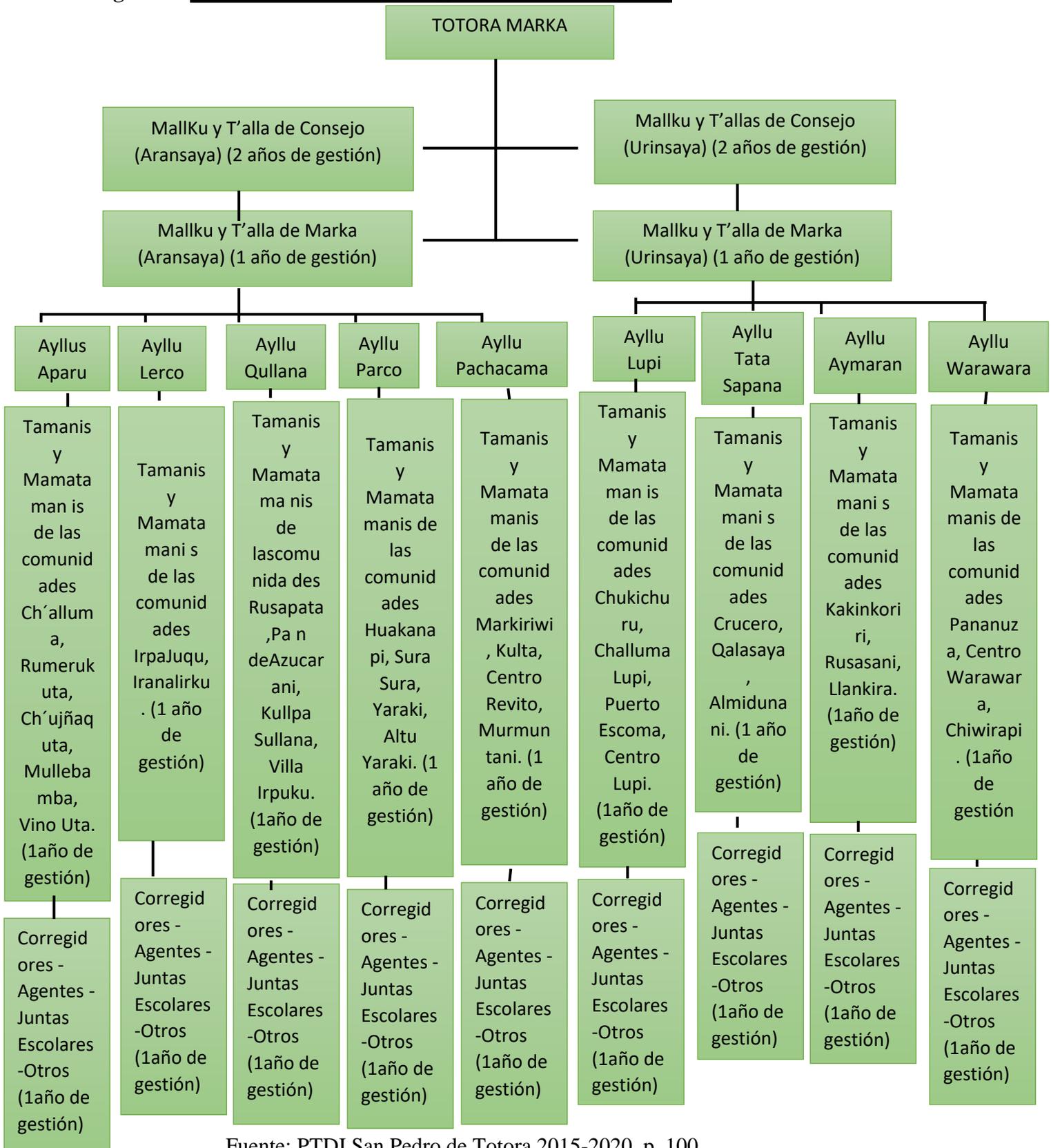
Atribuciones; representar a las parcialidades correspondientes, gestionar proyectos en las distintas instituciones, proponer ideas, proyectos y políticas públicas a favor de las comunidades, impulsar la participación equitativa de hombres, mujeres y jóvenes, gestionar recursos de capacitación y formación de líderes hombres y mujeres, administrar la justicia y el territorio, las relaciones con otras Markas y representar a Totorá Marka en la Nación Jacha Karangas y actividades a nivel nacional o internacional.

- **Tata y Mama Tamani**; Duración de cargo un año, representan a una comunidad, de igual forma de dual chacha – warmi (hombre y mujer, deben ser casados).

Atribuciones; asistir a las sesiones originarias, llevar los informes a la comunidad, representar dignamente a la comunidad en la Marka, en el suyu, departamento a nivel nacional e internacional, gestionar proyectos para su comunidad, proponer proyectos y propuestas estratégicas de desarrollo de las comunidades, administran el territorio y la justicia de la comunidad y en otros casos de dos comunidades, organizan actividades de la comunidad, dirigen las reuniones.

- **Corregidores**; duración de cargo un año, es la segunda cabeza de la comunidad siendo el brazo operativo del y la Tamani, en la ausencia de ellos tiene la facultad de solucionar problemas de la comunidad, en la mayoría del caso se encargan también de la redacción del acta en las reuniones y actividades de la comunidad (en la mayoría de las comunidades las y los corregidores son ex Tatamanis), (estatuto interno del Consejo de Gobierno Originario de Totorá Marka, 2019, págs.3, al 5).

Figura 3. Estructura de Gobierno Originario de Totorá Marka.



Fuente: PTDI San Pedro de Totorá 2015-2020, p. 100

7.10. ESTRUCTURA TERRITORIAL DE TOTORA MARKA:

Totora Marka tiene la siguiente estructura territorial; de Suyu, Marka, Ayllu y Sapi (comunidad), en este sentido, se sigue manteniendo la lógica ancestral, por tanto Marka Totora pertenece al suyu Jach'a Karangas de la parcialidad Aransaya, en la actualidad está constituida por nueve ayllus cinco de la parcialidad Aransaya (Ayllu Aparu, Ayllu Lerco, Ayllu Qullana, Ayllu Parco, Ayllu Pachacama) y cuatro de la parcialidad urinsaya (Ayllu Warawara, Ayllu Aymarani, Ayllu Tata Sapana Ayllu Lupi), además de 32 comunidades (los sapis).

En este sentido describiremos los conceptos de Sapi, Ayllu, Marka y Suyu para una mejor comprensión:

- **Sapi.** Como unidad vital de territorio donde en su mayoría conviven y viven familias del mismo apellido por tanto familias consanguíneas, así mismo es la célula primordial, esencial, importante que teje la estructura del ayllu, la marka, del suyu y por tanto del Qullasuyu.
- **Sayaña.** Así también para el Suyu Jach'a Karangas la Sayaña³ es un espacio territorial y de convivencia con todos los mundos y dimensiones, siendo el vivo reflejo de la familia y su relación, comunicación y convivencia con las Wakus, illas, ispallas, animales, plantas y otros espacio donde se crea y recrea la filosofía, conocimiento y ciencia del ayllu donde las familias lo reflejan en los Tantachawis, en el apthapi y otras instancias.
- **El Ayllu.** Sin duda es la esencia viva de reivindicación en todos sus niveles desde lo social, filosófico, político, económico y otros. Ya que es el espacio donde nace y vive, donde se crea y recrea el pensamiento que constantemente se va dinamizando, construyendo y creciendo, tu pensamiento, tu esencia, tus emociones. El ayllu no solo es territorio es más que eso como menciona Pati, Mamani y Quispe

³ La sayaña, no solo es un espacio territorial también es el espacio y tiempo donde las aynokas, illas (chacha illa, warmi illa, qarwa samiri, uta illa demás), ispallas, animales (oveja, llama, vaca, burro, gallina, gato, perro, zapitos, lagartijas, etc.), además de los espacios donde está el corral de aveja, la llama, donde se amarra al burro (burru chinuña), a la vaca, al toro, la casa de las gallinas, del perrito, del gato, pavo, de los conejos y otros animales así también, la Tapa (lugar donde vive la familia desde la wawa hasta los abuelos y los abuelos) se encuentran los wakus, los achachilas, las awichas (almas y espíritus vivientes que nos dan Qamasa).

...el ayllu contiene dentro de sí las dos cosas, que sería como el ayra (es una lógica de hacer dos cosas a la vez): la territorialidad social y antropológica concreta y una lógica o forma de pensamiento para producir y vivir la vida social, que de ese modo es un tiempo- espacio diverso y complejo. La misma se manifiesta en las maneras particulares de la realización de los rituales a la (...) pachamama/achachilas (deidades masculinas y femeninas), en el sistema de trabajo del ayni o mink'a, la rotatividad del poder, la dualidad o saya del espacio social y territorial, los sistemas de control o muyt'a (...) (Pati, Mamani y Quispe.2009. 109)

Por tanto el ayllu como ayra desde dos sentidos: la primera como lugar donde origina; tu esencia, tu pensamiento, tus principios, valores, tu lucha, tu horizonte de vida de lo que eres y a donde debes ir donde se crea y recrea la filosofía de los ayllus, de Totorá Marka, de Karangas y de las y los Qullanas y la segunda como un espacio territorial donde convives y vives con las demás dimensiones.

- **Marka.** En el mismo sentido de ayllu bajo el ayra, la marka como espacio territorial está conformado por ayllus dividido en dos parcialidades como el caso de Totorá Marka tiene 9 ayllus donde 5 ayllus pertenecen a la parcialidad de Aransaya y 4 a la parcialidad de Urinsaya, así mismo la marka es intercultural ya que cada ayllu es diverso donde en los Tanchawis de Marka se evidencia este aspecto que por medio del Thinku, la armonía y equilibrio llegan al consenso estructurando así a lo que se denomina la posición como Marka teniendo su propia filosofía, conciencia, forma política, elección y nombramiento de autoridades originarias propio, así también sus propias normas y procedimientos.
- **Suyu.** Respetando el principio de “ayra”, el Suyu territorialmente está conformada por Markas, como el Suyu Jach'a Karangas que tiene 13 Markas de igual forma constituida en dos parcialidades⁴ 7 en parcialidad de aransaya y 6 en la parcialidad Urinsaya, también

⁴ Para que un ayllu, marka y suyu sea parte de un parcialidad ya sea de aransaya o urinsaya o Orqu suyu - Una suyu - estos no son designados al azar o porque sí, sino más un por el lugar territorial que ocupan y cuál es su esencia como Ayllu, Marka y Suyu. Se debe mencionar que los aransaya tienen una esencia propia, propia filosofía, propio pensamiento y por tanto es distinta a los de urinsaya de la misma forma ocurre con los de Urinsaya, además de que aransaya refleja la esencia del varón y urinsaya la esencia de la mujer. Realizando un análisis e investigación

de la misma forma que la Marka, el Suyu es intercultural por el mismo hecho de que cada Marka tiene su propia esencia, tal esencia es crea y recrea en el ayllu que se refleja en la Marka donde cumpliendo con los principios o leyes de los Qullanas, la Marka concibe su propia esencia respetando siempre la esencia propia de los ayllus, que se refleja de la mismo forma con el Suyu donde en los Jach'a Tantachawis y Jisqa Tantachawis del Suyu Jach'a Karangas cada Marka refleja su esencia, filosofía, su posición, su política, su economía (a pesar de que las y los Karangas son productores de camélidos cada Marka tiene también su propia fuente de ingreso que es diferente al de otra Marka), su propia música (cada marka tiene su propio ritmo, su propia composición así también cada Suyu tiene su propia música), tejidos (reflejado en las indumentarias de las autoridades originarias ya sea en el pocho, awayu, tari, wistalla, etc.) y en sus demás ciencias. Por tanto desde el AYLLU que es el creador y creador de ciencia, filosofía pasando por Marka y luego al Suyu, donde cada Suyu es también el Suyu Jach'a Karangas es distinto al otro lo mismo ocurre con la esencia propia del Qulla suyu de los Qullanas con el Chincha suyu o Antisuyu o el Kuntisuyu.

podemos reflejar la verdadera esencia de Aransaya y Urinsaya o también la de Orqu suyu y Uma suyu que en este sentido Mamani y Naveda ya desarrollaron algunos criterios.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

ESTATUTATO AUTONOMICO INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINO:

En la presente investigación se comprenderá por Estatuto Autonomo Indígena Originario Campesino, como mini-constituciones (norma básica) de las Naciones Originarias y Pueblos Indígenas que trataran de reflejar su paradigma de vida además de sus normas y procedimientos propios como nos señala Exeni

Los estatutos de las autonomías indígenas se reafirman como la norma institucional básica que rige en la entidad territorial autónoma. Así, dados su naturaleza y alcance, estos estatutos bien pueden definirse como “mini-Constituciones”, pues establecen los principios y normas que, además de la Constitución y el llamado Bloque de constitucionalidad, organizan el autogobierno indígena. Es precisamente en estos estatutos autonómicos donde se plasma, desde los saberes y prácticas ancestrales, la demodiversidad plurinacional en ejercicio, con centro en la democracia comunitaria. (Exeni, 2019, p. 236)

Por ello un Estatuto Autonomo Indígena Originario Campesino es una norma, ley o una constitución de un Gobierno Autonomo Indígena Originario Campesino en el que se desarrolla la planificación de la gestión territorial, la política, económica, social, cultural, jurídica, educativa, entre otras. Como indica la fundación tierra “El Estatuto Autonomo es la norma o ley básica de un Territorio Autonomo en este caso, de una Autonomía Indígena Originario Campesina. Cada Municipio que desee pasar al régimen Autonomo necesariamente tiene que escribir esta norma” (Fundación TIERRA, 2009, p.7).

Bajo el principio de la adecuación de las NPIOCs a las normativas estatales cuadradas para que puedan llegar a consolidarse como GAIIOC se rigieron a la Ley Marco de Autonomías que señala el trámite de ancestralidad (un Estado de aproximadamente 197 años pide el certificado de ancestralidad NPIOCs que datan de miles de años), para luego poner los parámetros del contenidos de los Estatuto Autonomo Indígena Originario Campesinos según Exeni, mismo que indica que son cuatro los ejes temáticos que se observa en los Estatutos de las AIOCs

- i. Bases fundamentales: establece la naturaleza y alcance de la AIOC, asentadas en la existencia e identidad precolonial de la nación o pueblo indígena. Se incluyen también principios y valores propios, así como derechos y deberes. Es la dimensión espiritual de la autonomía indígena.
- ii. Sistema de gobierno: define la organización territorial y la estructura de autogobierno, considerando sus órganos ejecutivo y legislativo/ deliberativo, así como su máxima instancia de toma de decisiones: la asamblea (con diferentes expresiones). Señala también la forma de elección de sus autoridades y representantes, según normas y procedimientos propios; y los mecanismos de participación y control social. En la estructura de gobierno se incluye la jurisdicción indígena. Es la dimensión política de la AIOC.
- iii. Producción y desarrollo: contempla el “modelo” económico productivo de la AIOC, cuyo horizonte declarado es el vivir bien (con diferentes denominaciones), asentado, en especial, en la economía comunitaria y con más o menos explícito reconocimiento de los derechos de la Naturaleza y el derecho a la consulta previa. En general, se enfatiza una orientación desarrollista desde la comunidad. Es la dimensión económica de la autonomía.
- iv. Componente humano y social: establece aspectos específicos del llamado “desarrollo humano”, como la organización de la vida social y la gestión de la educación y la salud, así como otras cuestiones relacionadas con la cultura, el transporte, la comunicación. Es la dimensión social de la AIOC.

Además de estos cuatro cuerpos, los diferentes estatutos autonómicos indígenas suelen adoptar, en la parte inicial, un preámbulo declarativo que describe las bases históricas y ancestrales de su autonomía; y, al final, algunas previsiones para la reforma del estatuto y los procedimientos de la transición hacia el autogobierno indígena. (Exeni, 2019, p. 237)

Que de alguna manera los Estatutos Autonómico Indígena Originario Campesino de Totora Marka (estructura por medio de Chakana), Charagua (en base a la hormiga característico de tierras las bajas) son el reflejo de la resistencia de las NPIOCs ante un sistema republicano que no se va y un Estado Plurinacional que no acaba de llegar como señala Exeni. Siendo importante la desconstitucionalidad que menciona Sousa para la construcción del Estado Plurinacional.

LA CHAKANA

Para la presente investigación se comprenderá a la CHAKANA, como uno de los principios ordenadores de la pacha⁵, considerada el regidor en la planificación agrícola (ya sea también como calendario), política, social, territorial, económica y porque no hasta la misma arquitectura (lo se denomina la ruta del Qhapaqñan) en investigaciones que señala Millar, así también "... la chakana presupone (...) dimensiones físicas, sociales y espaciales del cosmos (...) [así también] la chacana es una representación gráfica de la cruz del sur..." (Molina. 2013. 27), la cruz del sur es un conjunto de seis estrellas dos estrellas a ambos estrechos horizontales y dos estrellas en ambos extremos verticales y dos estrellas que une ambas líneas verticales y horizontales siendo el centro, en la dinámica de la energía y la convivencia entre las estrellas además se observa el equilibrio, complementación y lo holístico. También la Chakana es un puente o vincularía seis estrellas como lo desarrolla Javier Lajo.

Así también estudios entre ellos el derivado lingüístico de Chakana en idioma aymara y quechua con una aproximación de su significado por medio de la interpretación dual que "En la dualidad de la lengua aymara y quechua se han encontrado el origen de estas palabras: en aymara "chaka" significa puente y "qhana" luz, en cambio en quechua "chaka" significa puente y "janan" arriba o cielo. Entonces es un puente⁶ a la vía láctea, puente a un portal dimensional." (Alvarado y Mamani, 2016, p.115), entendiendo Chakana no solo como un regidor de horizonte de vida o sistema de planificación sino también como un puente de la relación entre los mundos ya sea lo de arriba o de abajo, o de nuestros pensamientos y emociones, de lo masculino y femenino, etc., siendo una representación del concepto de complementación y holisticidad para el horizonte civilizatorio cultural de vida de los pueblos milenario o su paradigma.

⁵ "la pacha es orientada por la chakana, "Pacha, no se reduce a madre tierra o a la tierra simplemente, sino que abarca al cosmos, a todo el espacio y el tiempo", también tiene dualidad con "Pacha Tata" y "Pacha Mama", como es sabido el padre protege, pero la ternura siembre es de la madre, por eso se invoca, se difunde y recurre más al lado femenino." (Alvarado y Mamani, 2016, p.125)

⁶ "Asimismo es el Puente (chaka) desde el "aynacha" hasta el "alaya", desde las profundidades de la tierra hasta el cielo a la estrella la cruz del sur. Puente desde el pensamiento y sentir del hombre hasta el pensamiento y el sentir del Pacha o Cosmos, de lo material a lo inmaterial, de aquí hasta más allá." (Alvarado y Mamani, 2016, p.119).

FORMA DE VIVIR Y VER LA VIDA:

Con respecto a las formas de vivir o ver la vida para esta investigación comprenderemos a, aquellos aspectos, símbolos, comportamientos, filosofías, creencias entre otros que se generan en un grupo social o comunidad y se reproduce a lo largo del tiempo en la subjetividad de la población reflejándose en su comportamiento como individuo y en comunidad, generando:

- Lógicas de vida,
- Paradigmas de vida o ver la vida,
- Filosofía de vida,
- Visiones,
- Cosmovisiones,
- Formas de educación, de hacer política, justicia, entre otros.

Este concepto es importante en la investigación por la controversia que se generan en la subjetividad y la propia realidad de las Naciones Originarias, Pueblos Indígenas, comunidades Interculturales, pueblos Afrodescendientes y comunidades Campesinas que luego se refleja en sus decisiones y en su comportamiento. Ya que dinamizan en dos espacios distintos con respecto a la forma de vivir y ver la vida como es el campo y la ciudad o lo ancestral y lo occidental, permitiendo un estudio a profundidad de lo Ontológico del actual Estado Plurinacional.

PARADIGMA:

El termino paradigma fue usado en el libro de Thomas S. Kuhn “La estructura de las revoluciones científicas” 1962, por el filósofo estadounidense conceptualizando al paradigma lo que se comparte en una comunidad científica entendiendo a esto como un conjunto de valores y saberes que se comparte en dicha comunidad (Marín. 2007, págs. 35 y36). Es así que el termino paradigma se usa inicialmente a la descripción de una comunidad científica, en la investigación (los paradigmas de investigación) o paradigmas de vida termino manejado en la actualidad y al cual refiere la presente investigación, concepto que se desarrolla a continuación

[Según la] definición (...) [en la] que Morin insiste en los paradigmas como profundas inscripciones o sellos (imprinting) que tienen culturalmente los individuos y los grupos.

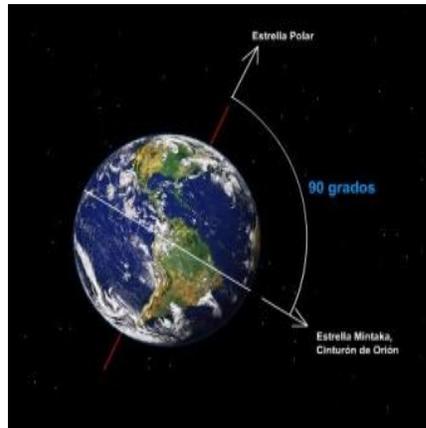
Esas inscripciones y sellos son semánticos, lógicos e ideo-lógicos. Semánticos porque el paradigma determina inteligibilidad y sentido, es decir, el paradigma nos hace actuar, pensar y hablar con comprensibilidad y coherencia; asegura nuestro fondo básico de creencias. Lógicos, por cuanto el paradigma determina las operaciones lógicas rectoras, es decir, el paradigma define reglas de juego, jugadas válidas o no. Ideo-lógicos, pues el paradigma es una matriz de ordenación de ideas. (Marín. 2007, p.38).

Entendiendo al paradigma en base al análisis de Marín sobre la definición de paradigma de Morin, como la matriz de ordenación de ideas y además como una esencia propia que culturalmente tienen los individuos otros grupos sociales que nos hacen actuar, pensar y hablar que son sustentados por nuestras creencias o como vemos el mundo. La presente investigación entiende esto como paradigma de vida, por tanto, describe la dinámica actual de la construcción del Estado Plurinacional en el choque de dos diferentes paradigmas de Vida de lo occidental y ancestral en lo ancestral otras diversas. Se debe enfatizar que este choque no es igual, más aun es desigual del sometimiento del uno al otro, del encubrimiento del uno al otro.

PARADIGMA OCCIDENTAL

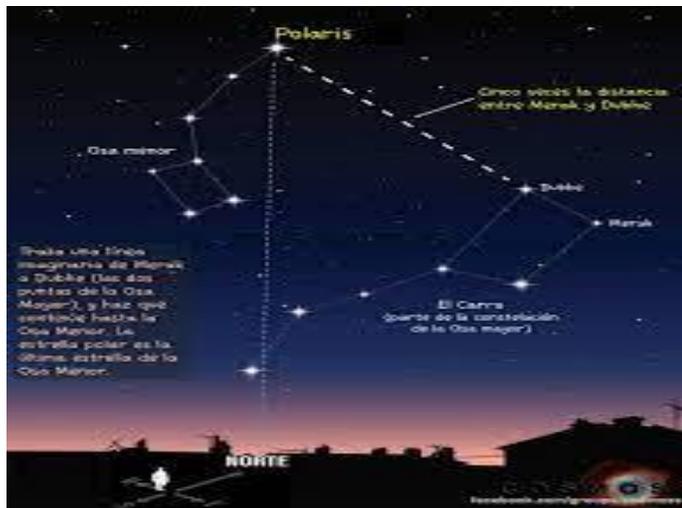
Con respecto al paradigma occidental nos referimos a los valores, creencias y forma de ver la vida que se generan en occidente o países como Italia, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, entre otros países, entre las características de este paradigma están; el individual extremo (individualismo), el colectivo extremo (comunismo), el hombre como ser superior, la acumulación del capital, la filosofía de la modernidad entre otras (Huanacuni. 2007, págs. 17,18y19). Que de alguna manera el norte rige su horizonte por la estrella polar en el sentido de orientación, que es posible su reflejo en su horizonte de vida desde la unidad desde sus primeros filósofos y astrónomos.

Figura 4. Imagen de la orientación de la estrella Polar en el Norte.



Fuente: Encodoba22012 en <https://encorda2.com/2012/11/05/estrella-polar-y-la-cruz-del-sur/>.

Figura 5. Imagen de la orientación de la estrella Polar del Norte en el Cielo.



Fuente: cosmos, 2021, en:

<https://zh-cn.facebook.com/groups/cosmos/permalink/4035370969853145/>.

Entre otras de las características están también las que nos señala Exeni,

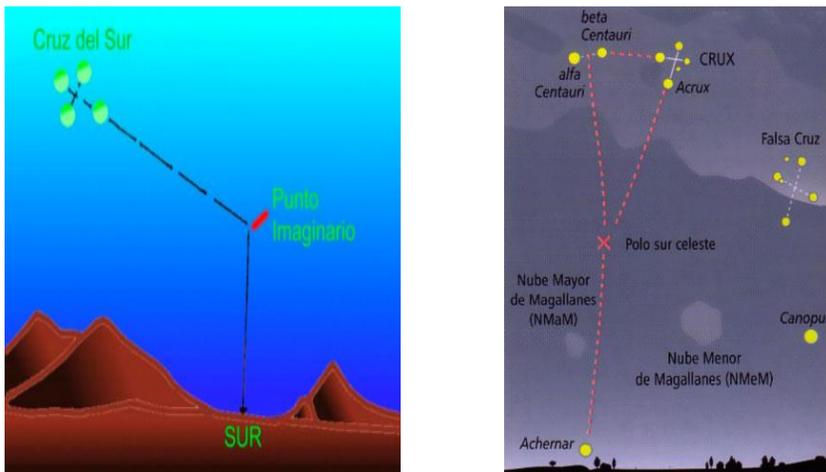
“La sociología de las ausencias (...) [nos habla de] cinco monoculturas que caracterizan el conocimiento eurocéntrico moderno: i) la monocultura del conocimiento válido, que descalifica a los “ignorantes”; ii) la monocultura del tiempo lineal, que relega a los “primitivos”; iii) la monocultura de la clasificación social, que desprecia a los “inferiores”; iv) la monocultura de la superioridad de lo universal y lo global, que ignora a los “locales”; y, v) la monocultura de la productividad, que margina a los “improductivos”. (Exeni, 2019, p.16)

Desde aspectos más subjetivos que no permiten ver la realidad propia del sur sino una realidad del norte.

PARADIGMA ANCESTRAL

Para esta esta investigación comprenderemos como paradigma ancestral a los valores, imaginarios, principios y formas de ver la vida que se generan en los Pueblos Indígenas, Naciones Originarias del Qullasuyu y del territorio del ABYA-YALA, que entre sus características estaría: que todo tiene vida, el Pacha en sus distintas dimensiones, la visión multidimensional, el chacha – Warmi, o principios como Sara - Thaqi y Muyu, el equilibrio, la reciprocidad, el Suma Qamaña, ivi maraei (tierra sin mal), entre otros y se maneja el termino ancestral por ser un paradigma que viene de generación en generación desde los ancestros a pesar que se va dinamizando (Huanacuni. 2007, págs. 20,21 y 22). Así también en esta parte del sur fija su horizonte por la cruz del sur muchas estrellas relacionadas entre sí que se refleja también en su horizonte de vida.

Figura 6. Imagen de las estrellas de la cruz del Sur.



Fuente: Encodoba22012 en <https://encorda2.com/2012/11/05/estrella-polar-y-la-cruz-del-sur/>.

Así mismo este paradigma se válida como las epistemologías del Sur de un debate amplio y profundo de la escuela crítica y la propia reflexión de que existen muchas miradas o formas de ver el mundo de Exeni donde

Bajo la denominación de Las epistemologías del Sur (...), cuya premisa fundamental es que la comprensión del mundo excede en mucho a la comprensión europea del mundo. Por ello, el gran desafío radica en conocer el mundo –y transformarlo– a partir de su infinita diversidad. (...) Varias cosas distinguen a las epistemologías del Sur. La principal es que sus conocimientos surgen, y son validados, en las luchas. Son conocimientos y saberes de todos quienes, en varias partes y de diferentes formas, resisten contra los tres grandes sistemas de dominación en el mundo: capitalismo, colonialismo y patriarcado. Son el sur anti-imperial. No se trata de un sur geográfico, sino de un sur epistemológico, un sur donde caben muchos sures. Las experiencias y los saberes de estos sures han sido silenciados, despreciados y producidos como no existentes por las epistemologías dominantes. (Exeni, 2019, págs. 13 y 14)

La importancia de la diferenciación de estas formas de ver la vida o por medio de estos paradigmas y epistemologías, además del análisis del sometimiento del uno al otro bajo la lógica de universalidad, la aceptación del otro y formas de resistencia de las NPIOCs, es prioritario para la construcción del Estado Plurinacional.

MARCO JURIDICO:

Las Autonomías Indígena Originaria Campesinas son reconocidas en la Constitución Política del Estado al denominarse un Estado con AUTONOMIA (art. 1, CPE.) y al reconocimiento de la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, el gobierno de su territorio que es de conocimiento ancestral, al de derecho a su **libre determinación** con ello su **autogobierno** (art. 2, CPE.) que son la base Jurídica de las Autonomías Indígena Originaria Campesinas, también algunos de los derechos de las NPIOCs reconocidos en la CPE. Como: **A su identidad cultural, creencia religiosa, espiritualidades, prácticas y costumbres, y a su propia cosmovisión, A la libre determinación y territorialidad, Al ejercicio de sus sistemas políticos, jurídicos y económicos acorde a su cosmovisión (art.30)**, Con respecto al propio proceso de las Autonomías Indígena Originaria Campesinas la CPE. Nos señala que serán realizadas de acuerdo a Normas y procedimientos propios en esencial la elaboración de su Estatuto (art.292) y que una de las competencias de las AIOCs es Elaborar su Estatuto, a la vez se afirma que se debe realizarse de acuerdo a la CPE y la ley (art. 304, CPE.) no solo la elaboración sino también el proceso.

El **Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) ratificado por ley N°1257 del 11 de julio de 1991** en su Artículo 5 hace énfasis en el respeto de los derechos mencionados anteriormente en la misma línea la **Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas Ratificada por Ley N°3897 del 26 de junio de 2008**: hace referencia a la virtud del derecho de la libre determinación de los PI. Donde ellos deciden bajo su condición política su desarrollo económico, social y cultura (art.3), además al ejercicio de ese derecho los PI. Ejercen el derecho a la autonomía o al autogobierno y ver los medios para financiar estas funciones pero en asuntos locales y más internos (art.4), la **Declaración** hace referencia al autogobierno y las Autonomías de los PI. Que debe “conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales...” (art.5. Declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas ratificada por ley N°3760 del 7 de noviembre de 2007), como la Justicia Originaria, su democracia, sus principios entre otros. El convenio 169 y la declaración son también bases Jurídicas de las Autonomías Indígena Originaria Campesinas, de los propios procesos, en la elaboración de su Estatuto y de su ejercicio.

CAPITULO III

LA CHAKANA

Como uno de los principios ordenadores de la pacha⁷, de muchas dimensiones como señala Millar "... la chakana presupone (...) dimensiones físicas, sociales y espaciales del cosmos (...) [así también] la chacana es una representación gráfica de la cruz del sur..." (Molina. 2013. 27), comprendiendo a la CHAKANA como el reflejo de la cruz del sur por sus cuatro puntas y un centro dual también es comprendida con diversas dimensiones y su propia aplicación en la vida diaria de las NPIOCs de tiempos ancestrales, como se describe a continuación:

- La Chakana como representación de la cruz del sur de conocimiento ancestral e histórico, es un conjunto de seis estrellas; dos estrellas a ambos estrechos horizontales, dos estrellas en ambos extremos verticales y dos estrellas que une ambas líneas verticales y horizontales siendo el centro, en una dinamicidad de sus energías y la convivencia entre las estrellas además se observa el equilibrio, complementación y lo holístico. La Chanaka es también un puente o vincularidad de seis estrellas como lo desarrolla Javier Lajo.
- Como el regidor en la planificación agrícola (ya sea también como calendario), política, social, territorial, económica y porque no hasta la misma arquitectura (lo que se denomina la ruta del Qhapaqñan). Por medio de la lectura de la estaciones como veremos a continuación:

⁷ "la pacha es orientada por la chakana, "Pacha, no se reduce a madre tierra o a la tierra simplemente, sino que abarca al cosmos, a todo el espacio y el tiempo", también tiene dualidad con "Pacha Tata" y "Pacha Mama", como es sabido el padre protege, pero la ternura siembre es de la madre, por eso se invoca, se difunde y recurre más al lado femenino." (Alvarado y Mamani, 2016, p.125)

Figura 7. Imagen de la Cruz del Sur para la lectura de las Estaciones del Año.



La constelación de la Cruz del Sur, era utilizada para registrar el transcurso del año, en función de la posición de la cruz a la puesta del Sol. Consideremos, por ejemplo, la posición de la cruz en el día del inicio de cada estación del año, al anochecer. En el otoño, queda acostada del lado izquierdo del Sur, o sea, para el este; en el invierno, queda en pie apuntado al Sur; en la primavera, se encuentra acostada al oeste, y en el verano, cabeza hacia abajo, abajo de la línea del horizonte, no siendo visible al oscurecer. (Pueblos Originarios – cosmogonía, cruz del sur en https://pueblosoriginarios.com/sur/bosque_atlantico/guarani/cruz_del_sur.html).

- como representación de la cruz del sur, se observa en los tallados en piedras, tejidos, arquitectura milenaria, música, planificación agrícola y otras ciencias, etc., como afirman Alvarado y Mamani, la Chakana es un “... concepto relacionando con la astronomía, matemática y otras ciencias.”(Alvarado y Mamani, 2016, p.115).
- sobre el estudio lingüístico de la Chakana en idioma aymara y quechua con una aproximación de su significado por medio de la interpretación dual que “En la dualidad de la lengua aymara y quechua se han encontrado el origen de estas palabras: en aymara “chaka” significa puente y “qhana” luz, en cambio en quechua “chaka” significa puente y “janan” arriba o cielo. Entonces es un puente⁸ a la vía láctea, puente a un portal dimensional.” (Alvarado y Mamani, 2016, p.115), entendiendo Chakana no solo como un regidor de horizonte de vida o sistema de planificación sino también como un puente de

⁸ “Asimismo es el Puente (chaka) desde el “aynacha” hasta el “alaya”, desde las profundidades de la tierra hasta el cielo a la estrella la cruz del sur. Puente desde el pensamiento y sentir del hombre hasta el pensamiento y el sentir del Pacha o Cosmos, de lo material a lo inmaterial, de aquí hasta más allá.” (Alvarado y Mamani, 2016, p.119)

la relación entre los mundos ya sea lo de arriba o de abajo, o de nuestros pensamientos y emociones, de lo masculino y femenino, etc., siendo una representación del concepto de complementación y holisticidad para el horizonte civilizatorio cultural de vida de los pueblos milenarios.

3.1. Representación de la Chakana:

La Chakana está representada por un conjunto de estrellas que solo se puede evidenciar en la vía láctea en el Sur señalando con seis estrellas, al contrario del norte por estrella Polar. Por tanto trataremos de acercarnos a dar una interpretación de las cuatro estrellas se encuentran en los costados y del significado de las estrellas del medio “... la chakana tiene cuatro lados que representan los cuatro espacios y los cuatro puntos cardinales, donde el ayllu se ubica en el centro donde se concentra toda la energía y donde se logra equilibrio, concentrado el quinto elemento en el “ayllu”, en el “jaqi”, en el sentido y razón equilibrados en las personas” (Alvarado y Mamani, 2016, p.118 y119), la Chakana representa la relación del thinku⁹ de los puntos con un quinto elemento de equilibrio que sería el ayllu con respecto a la persona y su vivencia que sería por medio del Jaqi, iniciando a hablar de la doble dualidad.

Con respecto a la doble dualidad de los puntos de la Chakana se hace la siguiente descripción:

La Chakana indica el punto de inicio de la humanidad, inicio de la humanidad, inicio, de toda la ciencia, en el icono se observa cuatros puntos firmes, donde refleja la doble dualidad entrelazada en los códigos numero-lógicos, en aymara en cuatro “pusi” significa estabilidad, porque cuatro son los elementos vitales, aire, agua, tierra y fuego, cuatro son los espacios, “alax pacha, alay pacha, aka pacha, manqa pacha”, cuatro las direcciones. “ch’iqa, kupi, nayraxa, qhipaxa” (izquierda, derecha, delante, detrás), cuatro son las etapas de la vida, “yuqalla – imilla” “wayna - tawaku” “chacha - warmi” “achachila - awicha” (niño niña, joven señorita, hombre mujer, abuelo abuela). (Alvarado y Mamani, 2016, p.119)

⁹ **Thinku.** Espacio y tiempo de constante encuentro del choque de energías dentro de la pacha como también sucede de la complementación y la proporcionalidad del cuatro y círculo como lo desarrolla Javier Lajo.

La Chakana reflejada la organización y vivencia diaria de los pueblos milenarios de la doble dualidad que existe en estas dinámicas no solo en lo social, político, cultural, sino también en otros ámbitos y ciencias, entendiendo por lo tanto la doble dualidad o cuatro porque dos y dos cuatro o lo relativo es absoluto e inversa como el desarrollo del kori Kancha de Santa Cruz Pachakuti, de la noche al día, de arriba - abajo, etc., como se explica a continuación

Es la doble dualidad, el cuatro, porque del cuatro está el dos, dos opciones que complementan el equilibrio, sabiendo que lo absoluto, ambos son inherentes no existe sino el centro entre las oposiciones, así como se puede mencionar algunas dualidades inseparables: “chacha warmi” masculino femenino, la noche y el día, la vida y la muerte, lo de arriba y de abajo, el niño y anciano... Pero los polos opuestos tienen un centro donde encuentran el perfecto equilibrio, donde el bien y el mal también se equilibran. Porque no existe el blanco puro y el negro puro... (Alvarado y Mamani, 2016, p.120)

Si bien la Chakana es el reflejo de la doble dualidad del cuatro, de los polos opuestos y el equilibrio entre ellos como ser de la vida y la muerte, etc., recalando que para el andino no existe blanco puro y negro puro, este conocimiento viene desde los ancestros y ancestros “...la chakana existe el “taypi” centro, en la antigüedad de la historia de los pueblos nativos radica este conocimiento, porque ubicaron el taypi y luego los cuatro puntos...” (Alvarado y Mamani, 2016, p.120), los pueblos ancestrales describieron primero el taypi luego los cuatro puntos de la chakana este relato se evidencia en Tiwanaku (como la piedra de Tiwanaku o “taypi qala”¹⁰) en la mayoría de las construcciones, además desde el taypi “se construye también el “sarawi”, que agrupa todos los saberes en: filosofía, medicina, astronomía, matemática y otras ciencias” (Alvarado y Mamani, 2016, p.121), se puede afirmar que todas las ciencias de los pueblos milenarios se rigen en la Chakana y en esencial en la concepción del taypi.

¹⁰ “La piedra de Tiwanaku o “taypi qala”, desde su ubicación coincide con la entrada y salida del sol, se observa dos puntos de referencia en la salida y entrada del sol, estos se contraponen a la estrella de la cruz del sur o chakana.” (Alvarado y Mamani, 2016, p.121).

3.2. La Chakana y la ciencia de los pueblos milenarios.

La mayoría de las ciencias de los pueblos milenarios están en base a la Chakana y en esencial a la concepción del taypi por tanto debemos ver la Chakana como “...sabiduría, cosmocimientos, filosofía, matemática, música, la ciencia más alta y equilibrada.” (Alvarado y Mamani, 2016, p.125), así también está el sentido de la vida que nos dice se va por medio de cuatro elementos vitales “El origen de la vida se explica en los cuatro elementos vitales (tierra, agua, aire y fuego) y el origen de la ciencia...” (Alvarado y Mamani, 2016, p.130). Entendiendo además que la Chakana para los pueblos milenarios es el horizonte de vida¹¹ y de planificación en todas las ciencias y ámbitos de vida cotidiana y científicos.

Por tanto la Chakana “...indica el camino. El “Sarawi o Thaki” “pusi wara” o chakana que indica las fiestas, el calendario y el quehacer del hombre andino” (Alvarado y Mamani, 2016, p.124), así también los pueblos milenarios son “regidos y ordenados en el respeto de la CHACANA o JACH’A QANA que camina en el firmamento en el Centro de JATUN MAYU, que es conocido por la vía LACTEA, por delante de él esta lo que llama la Cruz de Sur, para nosotros es el verdadero Norte, para la guía del Norte de Estados Unidos no lo es”. (Plan Estratégico CONAMQ, 2010, p.47), Chakana como horizonte civilizatorio cognitivo de los pueblos milenario como dice Yampara y además indicaba las fiestas, es calendario y también regidor para otras planificaciones en sentido social, jurídico, políticos, etc., como se ve en las imágenes.

Figura 8. La chakana como puente con otras dimensiones o mundo de vida.



¹¹ “para el hombre andino el norte es el sur, señalado y marcado por la estrella “la cruz del sur”, “la chakana o pusi wara”. El norte significa llegar a la meta, en este caso la meta es seguir al sur. En la vía láctea, camino eterno, están los habitantes de los andes, en el agua el “jamp’atu” sapo y el “katari” serpiente, en el aire “Mallku” condor y el “paka” águila, en la tierra la llama “qarwa” y el zorro “tiwula - qamaqi”, y el fuego el sol y las estrellas, representando la chakana de cuatro elementos básicos de vida.” (Alvarado y Mamani, 2016, p.130)

Extraído de: (Alvarado y Mamani, 2016, p.131).

Figura 9. La chakana como planificación del calendario festivo.



Extraído de: (Alvarado y Mamani, 2016, p.131).

10. La chakana como regidor del ciclo de vida complementario.



Extraído de: (Alvarado y Mamani, 2016, p.132).

Figura 11. La chakana tallado en piedra.



Extraído de: (Alvarado y Mamani, 2016, p.136).

Figura 12. La chakana en la arquitectura de los Chullpares del rio Lauca, Oruro - Bolivia.



Extraído de: (Alvarado y Mamani, 2016, p.135).

Toda la vivencia y ciencia de los pueblos milenarios es regido, planificado, organizado por Chacana siendo parte fundamental del horizonte civilizatoria cognitivo de los pueblos ancestral como dice Yampara, conocimiento que fue heredado por los ancestros y las ancetras que hoy en día son investigados siendo que su interpretación es compleja como indica Alvarado y Mamani, que tales investigaciones están relacionadas con todo lo que nos rodea todos seres que están en este espacio y tiempo dándonos así el conocimiento de lo que es la Pacha, el pacha tata y pacha mama o lo entendido como naturaleza. Siendo la Chakana como un proyecto de vida o plan de desarrollo es así que también es aplicado para la parte jurídica de los pueblos milenarios más aun en estos días como ser los estatutos orgánicos y los Estatutos Autonómicos Indígenas Originarios, como una norma por la cual se rige el ayllu, Maka y Suyu por considerarse como la constitución de los ayllus.

CAPITULO IV

MARCO PRÁCTICO – TRABAJO DE CAMPO.

4.1. Población abordada de la Marka Totora.

La población abordada en las entrevistas de la Marka Totora son las hermanas y hermanos, Autoridades Originarias que tienen conocimiento del tema y que viven en la Marka y de distintas edades entre jóvenes, adultos y adultos mayores, además son parte de 4 Ayllus (Ayllu Wara wara, Collana, Lerco y Lupi) de los 9 ayllus que tiene la Marka.

4.2. Análisis y resumen de las entrevistas.

Para las entrevistas se utilizó el instrumento de guía de entrevista, de acuerdo a la técnica metodológica, donde el resumen se desarrollará a continuación además de su análisis en tres subtítulos.

4.2.1. Concepción de CHAKANA, su rol, su valoración desde lo ancestral hasta nuestros días por el Ayllu y sus habitantes.

1. ¿Qué significado tiene la CHAKANA para ti y tu ayllu?

La mayoría de las personas coinciden afirmando que la CHAKANA o cruz andina para ellos es un símbolo, un regidor de planificación o un indicador y es importante para su identidad y su filosofía, entre otras opiniones de una joven y autoridad originaria esta que es un puente de relación entre los mundos de arriba y abajo además que tiene cuatro puntas lo cual representa las cuatro esquinas de la casa, las cuatro dimensiones (el kay pacha, alax pacha, aka pacha y el Manqa pacha.), así mismo que realiza la representación del chacha – warmi o el sol y la luna esto con respecto a sus lados. Siendo que el significado para su ayllu es algo sagrado y guiador en esencial en el tema de la agricultura o como un calendario aunque se afirma que en la actualidad no lo usa de esa manera a causa de distintos factores o que si se utiliza es sin tener conciencia de que se lo está utilizando ya que la mayoría de las practicas, conocimientos y filosofía en los ayllus y las familias esta hereda de generación en generación.

2. ¿Cuál es el rol y el valor de CHAKANA en la vida de tu ayllu?

Con respecto a la pregunta cuál es el rol o para que se utilizada la CHAKANA en el Ayllu, las personas entrevistadas afirman que es; para la planificación ya sea en la agricultura, como calendario o guía para las estaciones, teniendo un valor sagrado y de mucha importancia. En los Ayllus de la Marka la CHAKANA tiene un gran valor y es sagrado siendo parte de ellos, de su ciencia, su filosofía y aplicada en su vida diaria que en la actualidad como afirman los entrevistados se utiliza como calendario para la planificación de la agricultura (del cuándo se va sembrar, aporcar, cosechar, realizar chuño, cuando se prepara la tierra para el sembrado, etc.), con respecto a la guía de las estaciones a través de una lectura de las estrellas, la chakana y otros indicadores ellos saben cuándo iniciara la lluvia, cuando llegara la helada y las demás estaciones siendo estos factores que ayudan a prever si se puede adelantar las cosechas o retrasarlas, así mismo una autoridad originaria afirma que la lectura nos ayuda a saber cuántas crías de llama habrá cada mes.

3. ¿Ancestralmente cómo se utilizaba la CHAKANA y cuál es su valor histórico?

Los entrevistados indican que ancestralmente es posible que se utilizara como planificador en todos los ámbitos y vida cotidiana de la familia y el ayllu por tanto tiene un gran valor histórico que para la actualidad se debe rescatar. Los adultos y adultos mayores entrevistados afirman que sus papas y abuelos (los abuelos lo conocían con el nombre de SUNI QANA y WALLY QANA) realizaban constantemente la lectura de las estrellas no solo de la cruz andina y no también de las demás estrellas para saber cómo produciría la papa, la quinua, la qañawa, cuantas crías tendría la llama así también para las estaciones si se adelantarán o retrasarán.

4. ¿En qué fecha, donde y quiénes realizan la lectura de la CHAKANA o cruz del sur?

Sobre la fecha la mayoría de las y los entrevistados afirman que es a partir del 1, 2, 3, 4 y 5 de mayo pero que a partir del 2 y 3 es claro la lectura, estas fechas se las denomina fiesta de la Chakana o cruz andina (2 y 3 mayo), con respecto al lugar se realiza en la comunidad de Huacanapi perteneciente al Ayllu Parqo en un cerro grande donde abajo tenga una laguna o agua

características que tiene el cerro de Huacanapi. Una la autoridades originarias entrevistadas afirma haber participado de la lectura de la CHAKANA hace dos años atrás relatando que en el agua se observa claramente las estrellas como un reflejo vivo del cielo al agua y que todas y todos pueden obsérvalo pero solo pueden leer o dar lectura las autoridades y personas mayores porque conocen la representación de cada estrella.

4.2.2. Uso de la CHAKANA en la vida del Ayllus y en otras ciencias del Ayllu y la Marka.

5. ¿Se aplica la CHAKANA en el sistema de organización territorial en Totora Marka y Cómo?

La mayoría de las y los entrevistados relatan desconocer que Totora Marka este planificado territorialmente de acuerdo a la CHAKANA solo uno afirma que Totora Marka si este de acuerdo a la chakana pero solo en el sentido de Aransaya y Urinsaya reflejando esa representación de paridad que describe la CHAKANA, pero que la Marka Corque (parte de Jacha Karangas) si cumple con esta planificación desde la estructura de comunidad, Ayllu y Marka.

6. ¿Cómo se aplica la CHAKANA en el sistema de organización política y social en Totora Marka?

De la misma forma la mayoría de las y los entrevistados indican desconocer que Totora Marka aplique la CHAKANA en el sistema de planificación política y social. Afirmando que puede ser que ancestralmente o anterior a la evangelización de la iglesia católica se aplicado la Chakana en esos sistemas.

7. ¿Qué ámbitos más conoces en el que se aplique la CHAKANA en Totora Marka?

Ente sentido la mayoría indica que es más aplicado en la producción agrícola y ganadera, porque en la actualidad es entendida la CHAKANA como un instrumento de planificación agrícola, ganadera y un calendario para las estaciones. Siendo que la lectura de la CHAKANA ancestralmente se hacía coincidir con la lectura de los ahora denominados bio indicadores para

tener una mejor precisión y lectura de las estaciones esto en el caso de producción, la ganadería y las estaciones del año.

4.2.3. La CHAKANA como principio del sistema normativo de las Markas y el Ayllu, como el caso en la aplicación para la elaboración del estatuto autonómico originario de Totora Marka.

8. ¿Por qué la CHAKANA es un principio para la elaboración del estatuto autonómico indígena originario campesino de Totora Marka.?

Con respecto a las respuestas de las y los entrevistados afirman que se utilizó la CHAKANA en el estatuto porque está estructurado en cuatro dimensiones que son: el Ajayu - ser, Yatiña - saber, Atiña - decidir y Luraña – hacer, el relato de una joven y de otro joven afirma que al propio el proceso de la autonomía originaria de Totora Marka era un proceso de descolonización y que por eso se pensó elaborar el estatuto de acuerdo a la Chakana y lo demás indican que fue con la finalidad de recuperar nuestra identidad, uno de los entrevistados que fue parte del directorio del órgano deliberativo para la redacción del estatuto afirma que en una charla con un hermano que también tenía conocimiento que la Chakana era un instrumento de planificación y el estatuto representaba el mismo reto siendo como un pequeña constitución de la Marka decidieron explicar a los demás responsables de la elaboración del estatuto que la CHAKANA y el cómo podían aplicarlo en la estructura del estatuto ya la anterior experiencia en el mismo sentido era el plan estratégico del CONAMAQ (Consejo Originario de Naciones Ayllus y Markas del Qullasuyu) donde rescataba la esencia de la CHAKANA es como relata es ex presidente del órgano deliberativo encargados de la redacción del estatuto de Totora Marka.

9. ¿Qué problemáticas se presentaron en la elaboración del estatuto autonómico indígena originario campesino de Totora Marka.?

Los entrevistados afirman que no se evidencio ningún problema, solo el ex presidente del órgano deliberativo indica que todos estuvieron de acuerdo en redactar y estructurar el contenido del estatuto de acuerdo a la CHAKANA que como tiene cuatro puntas, el estatuto se desarrolló con cuatro poder o órganos del gobierno autonómico originario de Totora Marka, a pesar de estar

regulado por el Tribunal Constitucional y puesta en constitucionalidad el documento siendo que los pueblos gozan de autodeterminación.

10. ¿Cuáles son los fundamentos normativos para la elaboración de los estatutos autonómicos indígenas originarios campesinos y orgánicos de las Naciones Originarias?

La mayoría de los entrevistados relatan que los fundamentos normativos para la elaboración de los estatutos ya sean autonómicos u orgánicos responden a los principios de ancestralidad o éticos y moral como la complementación, holisticidad, paridad entre otros, además como indica la constitución de acuerdo a normas y procedimientos propios o usos y costumbres de la comunidad, Ayllu, Marka y Suyu, pueblo o Nación, que en caso de Totorá Marka fue guiado y estructurado por la CHAKANA.

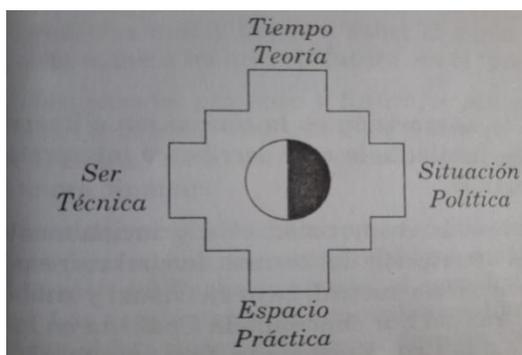
4.3. LA CHAKANA COMO PRINCIPIO DE PLANIFICACIÓN.

Si bien la Chakana es la representación de la cruz del sur o como Jacha Karangas y Totorá Marka lo señala el Jach'a Qana, tiene también muchas dimensiones de aplicación en la ciencia de la NPIOCs desde tiempos ancestrales que se evidencian en su arquitectura, pinturas y los textiles como los awayus. Así también según las entrevistas realizadas la Chacana se aplica en la agricultura, la lectura de las estaciones los años o calendario, también en la organización territorial –político - social como es el urqusuyu (terrenos seco - árido) – Umasuyu (terrenos vallunos)¹² y el aransaya (arriba) – urinsaya (abajo) haciendo referencia a las cuatro puntas el doble centro el ayllu y el Jaqe, o como la estructura de las autoridades originarias de Corque Marka (Marka de Jacha Karangas.), Mallku - Mama T'alla (a nivel de la marka), Jilaqallu y Mama T'alla (a nivel de la parcialidad), Tamani y Mama Tamani (a nivel de ayllu) y Tata Alcalde - Mama Alcalde, en sus cuatro componentes y como centro la Marka o el sentido de Ayllu, Marka, Suyu, Qullasuyu, entre otras.

¹² Estructura territorial del Qullasuyu, Jacha Karangas y la Totorá Marka para su mejor comprensión revisar “C. Mamani y I. Naveda, Reconstitución del Ayllu – el camino a la descolonización, 2015, págs. 43-48.”

Si bien la Chakana se utiliza para la planificación agrícola y en la organización territorial o política en la actualidad se lo llevo al plano de la planificación estratégica organizacional como el caso del Plan Estratégico del CONAMAQ y como el caso de Totora Marka al ámbito Jurídico de Constitucionalidad de un Territorio como el Estatuto Autonómico Originario de Totora Marka, idea afirmada por los entrevistados en la pregunta 8 del presente trabajo de campo, sin olvidar su aplicación también en el ámbito educativo y su organización o la planificación en el ámbito de la Salud. Donde se describen bajo cuadro componentes de planificación y organización que son comunes en concordancia con los cuatro puntos de la Chana como se observa en la presente figura documento se nos proporciona el ex presidente del Concejo de Estatuyentes de Totora Marka que fue una de bases para su elaboración:

Figura 13. La Chakana con sus cuatro componentes.



MUNAY	YACHAY	ATIIY	RUMAY
Lo Comunitario	Lo reciprocidad	Lo orgánico	Lo productivo
Cosmovisión	Conocimientos	Organización	Acción
Principio	Sabiduría	Poder	Aplicación
Valores	Tecnología	Política	Practica
Normas	Pensamiento	Gestión	Producción
Sentimientos	Lógica	Administración	Economía

Fuente: Equipo de Comunicación y Difusión Kawsay, 2007, p. 14

Gráficos en los que se observa el contenido de cada una de las cuatro dimensiones (lo comunitario, reciprocidad, orgánico y productivo) con cinco temas específicos de organización a pesar de estar en idioma quechua los títulos iniciales con un total de 20 ámbitos de

planificación, el otro documento de base para el Estatuto Autonómico de Totora Marka fue el Plan Estratégico del CONAMAQ 2010 -2015, que planifico en base a las cuatro dimensiones especificando los siguientes temas de organización en cada una de dimensiones como se ve a continuación:

Grafico 14. Cuadro de desarrolló del Plan Estratégico del CONAMAQ 2010 -2015.

Cuadro 25. Áreas de intervención y programas del Plan Estratégicos.

Ritualidad y Espiritualidad (MUNAÑA - MUNAY)	Chacra, Producción Ancestral (LURANA - RUWAY)	Territorio y Recursos Naturales (ATIÑA- ATIY)	Runa, Gobierno Originario (YATIÑA-YACHAY)
PROGRAMAS			
1. Ritualidad y Espiritualidad. 2. Identidad, Sabiduría Ancestral y Cultura.	1. Soberanía Alimentaria y seguridad. 2. Producción agropecuaria, agroecología. 3. Turismo Integral Comunitario. 4. Transformación, industrialización y Comercialización. 5. Gestión Territorial Originaria Indígena.	1. Recursos naturales y medio ambiente. 2. Saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen. 3. Reconstitución de las naciones originarias. 4. Participación política en las estructuras del estado plurinacional.	1. Educación con identidad intracultural con enfoque de género. 2. Formación y especialización de recursos humanos. 3. Salud y medicina ancestral. 4. Relaciones Nacionales, Internacionales y diplomacia. 5. Deporte. 6. Gobernabilidad territorial. 7. Control social. 8. Sistemas de Comunicación e información.

Fuente: Plan Estratégico del CONAMAQ 2010 -2015. 2010, p.113.

Se observa que el diseño de la planificación es de acuerdo a los cuatro ejes de la Chakana descritas en tres idiomas el castellano, aymara y quechua, donde cada eje de acuerdo a la esencia o principio aglutina los ámbitos de trabajo en cada una de ellas, ayudando al Concejo de Gobierno del CONAMAQ su trabajo. Además se percibe la complementación de la lógica de la CHAKANA con la metodología de planificación usada en las instituciones por las temáticas organizadas dentro de las dimensiones de la Chakana.

Para el caso de Totorá Marka que no solo se refleja en la estructura del Estatuto sino del uso de la Chakana como un principio de planificación para el Gobierno Autónomo Originario de Totorá Marka, principio porque lo reconocen como los saberes ancestrales que es parte de su cosmovisión y planificación por su enfoque de organizar y gestión. (Estatuto Autónomo Originario de Totorá Marka, 2015, p.5)

Figura 15. La Chakana en la planificación de la Autonomía Originaria de Totorá Marka.

Dimensión Ajayu (querer)	Dimensión Yatiña. (saber)	Dimensión Luraña. (hacer)	Dimensión Atiña. (poder)
Bases de la Autonomía Originaria de Totorá Marka. <ul style="list-style-type: none"> - Identidad y cultura. - Finalidad. - Cosmovisión. - Principios ancestrales. - Objeto. - Alcance del estatuto. - Valores ancestrales. - Idioma. - Espiritualidad y religión. - Símbolos-Chimpu 	Desarrollo Humano y Social, Educación, Cultura, Salud, Deporte, Recreación y Medios de Comunicación.	Desarrollo Económico Productivo (la economía plural, emprendimiento comunitario, crédito de Fomento, seguridad alimentaria, entre otros), Tierra y Territorio, Servicios Básicos y	Organización Territorial y Autogobierno de Totorá Marka: Sede, Ubicación y Organización Territorial, Estructura de Gobierno, Participación y Control Social Autoridades Originarias y Jerarquía Normativa y Reformas del Estatuto.

<ul style="list-style-type: none"> - Derechos. - Deberes y obligaciones. - Familia. - Protección de las personas. 		Competencias y Recursos.	
---	--	--------------------------	--

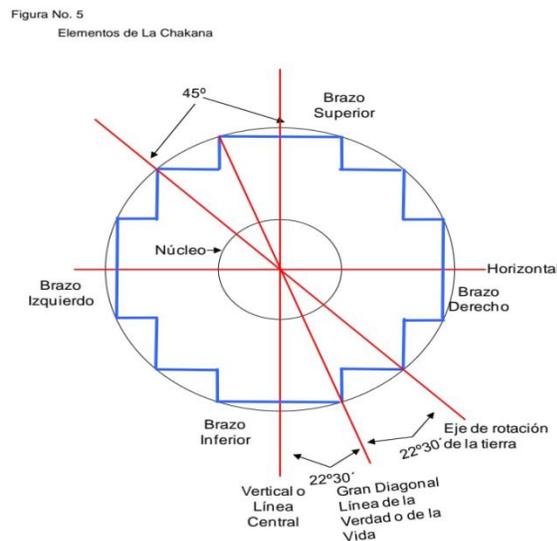
Fuente: elaboración propia en base al Estatuto Autonómico Originario de Totorá Marka, 2015, p.113.

En el presente cuadro se observa la recuperación del contenido de los Gráficos 14 porque Totorá Marka es parte de Nación/ Suyu Jach'a Karangas y ellos a su parte del CONAMAQ, razón por la cual se observa la recuperación del contenido del Plan Estratégico del CONAMAQ y además del gráfico 13 como una idea inicial, los ámbitos de trabajo de acuerdo a los cuatro ejes, claro que con propia particularidad. Así también se conoce dos investigaciones en las que la Chakana es utilizada en la actualidad como principio de planificación el primero en el ámbito educativo y el otro en la salud.

- El primero es del Licenciado Víctor Castro Castro, en la Investigación que lleva por título “CHAKANA; método de enseñanza alternativo en la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Indígena Boliviana Aymara TUPAK KATARI”, investigación que propone un nuevo método de enseñanza teórico- práctico, además el intercambio con los sabios y autoridades que son parte de un centro cultural. Este método está planificado bajo las cuatro dimensiones de la CHAKANA: Munaña (pensamiento), Yatiña (Sabiduría), Luraña (Trabajo) y Atiña (Poder). Que en síntesis la dimensión Munaña (como dimensión de la energía y la espiritualidad) vera el análisis reflexivo grupal, recuperación de ideas socio productivas y actividades socio culturales el análisis de las costumbres, tradiciones, lengua, entre otras, Yatiña (dimensión del conocimiento de la ciencia tecnología e investigación), trata de la discusión, descripción y exposición del marco teórico, lecturas e investigación individual y grupal para relacionar lo práctico – teóricos y proyectos socio productivos o de investigación y pruebas de suficiencia oral, escritos, cerrados, abiertos, analítico, Luraña (dimensión del manejo de la ciencia tecnología, investigación y producción), que verá la práctica manejo de métodos, técnicas e instrumentos intra e interculturales para el análisis del contexto comunitario y además de proyectos socio productivos y de investigación y el último Atiña (dimensión

de la administración política territorial comunitario productivo) esta dimensión se encuentran las actividades de planificación de la UNIBOL y la comunidad de origen de territorio, trabajos de apoyo a la gestión territorial, interacción con la comunidad, desarrollo metodológico teórico científico y el práctico de la UNIBOL y la comunidad. (V., Castro, 2017, págs. 70-71.)

- el segundo, es la investigación de “la Chakana como Instrumento de Planificación, Facilita la Participación Social Constructiva para la Solución de los Problemas de Salud. - Experiencia del Departamento de Oruro.” del DR. Wilfredo Tancara Cuentas. Que en su investigación nos habla de tipos y enfoques de planificación, siendo que desarrolla la Chakana en la planificación bajo las cuatro dimensiones y además sus principios le ayudan en esta investigación como un nueva forma de planificar basándose en esta imagen



Fuente: G. Fernández, 2013, p. 62

Con respecto a las cuatro dimensiones esta investigación los cambia por brazo superior (querer)- brazo izquierdo (saber) y – brazo inferior (Poder) - Brazo derecho (Hacer), esto de acuerdo al trabajo de campo que realizo en las comunidad, con la particularidad de una planificación cíclica como señala a continuación

se tomó en cuenta el ciclo de planificación en base a la Cruz Andina, en la que el brazo superior representa el Querer (construcción de la visión), el Brazo izquierdo el Saber (Explicación de la situación de Salud, que se encuentran en el Centro de la Cruz), el brazo inferior el Poder (Desarrollo de alternativas de solución y su posterior negociación para la búsqueda de financiamiento) el brazo derecho el Hacer (refiriéndose al proceso posterior de implementación del plan) para con ello volver al brazo superior en donde se produce el Pachakuti (caos) para volver a empezar con un nuevo “querer” o una nueva visión. Recomenzando el ciclo otra vez. De esta manera se cambió el quehacer lineal de la planificación tradicional por la planificación cíclica en base a la Chakana. (G. Fernández, 2013, p. 99)

Se evidencia una complementación de estas dos visión como el autor lo indica es una planificación de acuerdo a la Chakana con enfoque de Marco lógico. A la revisión de estos cuatro estudios de la Chakana como principio guiador de la planificación con complementación de otros enfoques de la planificación en el contexto actual, donde cada estudio tiene su propia particularidad y de desde su conocimiento, investigación (trabajo de campo – con la comunidades), interpretación considera los ámbitos de trabajo de cada una de las dimensiones de la Chakana con un común que es la categorización de las cuatro dimensiones o brazos como señala Fernandez, proceso que nos hace reflexionar del como el conocimiento ancestral se puede aplicar a estos tiempos.

4.3.1. Descripción de las cuatro dimensiones:

Figura 16. La Chacana y sus Cuatro Dimensiones.



Fuente: G. Fernández, 2013, p.27

La Chakana como el reflejo de la cruz del sur con cuatro estrellas en las puntas y dos en el centro, como se observa en la figura 16 sin olvidar la descripción de la filosofía ancestral que se desarrolló anteriormente como la unión de cuadros y círculos, la complementación, lo holístico, la dualidad entre otros principios. Que para este siglo XXI como se observa al lado mismo de la imagen de la Chakana en el cuadro naranja donde existe una enumeración de las dimensiones de la Chakana que está de acuerdo al principio “ch’iqat pini muytaña” que es aplicada en la actualidad en las comunidades y las ciudades, que señala que siempre se inicia desde la autoridad o desde el punto donde te encuentres siguiendo en mano izquierda hasta culminar en caso de un círculo, que se observa en varios ámbitos de la vida cotidiana como las reuniones, las formas de comer, las challas, entre otros.

En ese sentido para la descripción de cada dimensión de la Chakana lo realizaremos bajo el mismo principio:

- **AJAYU (para el Estatuto de Totorá), MUNAÑA - MUNAY (quechua) - Querer – RITUALIDAD Y ESPIRITUALIDAD – ENERGÍA Y ESPIRITUALIDAD.**

AJAYU como “Alma, Espíritu. Viveza, energía. Su sinónimo es Jañayu” y “pensamiento filosófico y espiritual...” (Estatuto Autonómico Originario de Totorá Marka, 2015, págs. 43 y 6), donde Jañayu es “Mente. La mente o la conciencia es considerada como una de las almas humanas” (Layme, diccionario Aymara-castellano, p.60). Por tanto Ajayu es una de las almas que tiene el ser humano como una energía y espíritu que se expresa en el querer (como propósito y sentimiento), por medio del relacionamiento de ser humano con su entorno reflejado en el pensamiento filosófico y espiritual (un pensamiento con qamasa) o mente, por la misma posición en la que se encuentra esta dimensión en la Chakana.

Que para el caso de la aplicación en la planificación se considera como el QUERER como señala el plan estratégico del CONAMAQ define MUNAÑA – MUNAY como; “dimensión de la chakana que agrupa los componentes de “QUERER”, cosmovisión, principios, valores, Ritualidades, Espiritualidad, Identidad y Cultura Propia” (Plan Estratégico CONAMAQ 2010-2015, 2010, p.163), que para el caso de Totorá igual lo define como el QUERER, el trabajo del doctor Wilfredo Tangara en el ámbito de salud de la misma manera, a pesar de considerar la

dimensión como el brazo superior y el trabajo del licenciado Víctor Castro en esta dimensión agrupa en su mayoría los componentes señalados en el plan estratégico del CONAMAQ. Por tanto para la planificación es utilizado estos componentes y además incluidas otras en referencia a la concepción o conceptualización que se da a la dimensión de acuerdo a la realidad o contexto que se desea planificar.

- **YATIÑA – YACHAY (quechua) - SABER – SABIDURIA – RUNA, GOBIERNO ORIGINARIO.**

Según el diccionario aymara – castellano es “Saber, Conocer [así mismo como la] acción de multiplicar con rapidez y misteriosamente los ganados o los productos agrícolas para una persona” (Layme, diccionario Aymara-castellano, p.174) y “es la sabiduría ancestral de nuestros conocimientos científicos y tecnológicos...” (Estatuto Originario de Totorá Marka, 2015, p. 6), para el Estatuto Totorá Marka es SABER, para el Lic. Víctor Castro SABIDURIA y para el CONAMAQ como el RUNA, GOBIERNO ORIGINARIO. Comprendiendo como lo que se conoce, lo se sabe por pueblos ancestrales desde los conocimientos científicos, los tecnológicos y teóricos, además de priorizar al Jaje y al ser humano en su convivencia con el ayllu o su entorno.

En esta dimensión se encuentran los siguientes componentes: Desarrollo Humano y Social, Educación, Cultura, Salud, Deporte, Recreación y Medios de Comunicación. (Según el Estatuto de Totorá Marka) y también la Formación y especialización de recursos humanos, Relaciones Nacionales, Internacionales y diplomacia, Gobernabilidad territorial, Control social (plan estratégico del CONAMAQ), de igual forma estos componente pueden variar en sentido de lo que se comprenda de esta dimensión o al ámbito que se desee planificar.

- **LURANA – LURANA (quechua) - HACER – TRABAJO- CHACRA, PRODUCCION ANCESTRAL.**

Se comprende como LURANA a “Hacer. Obrar. Ejecutar. Instancia de desarrollar habilidades productivas manuales e intelectuales al servicio comunal.” (Estatuto Autonómico Originario de Totorá Marka, 2015, p.45) y “Construir. Elaborar”. Comprende la esencia del HACER o al TRABAJO o la producción ancestral como señala el plan estratégico del CONAMAQ, por tanto

en esta dimensión se ve más lo que se produce tanto en lo intelectual y lo laborar en los muchos ámbitos de la propia convivencia y ciencia en equilibrio con la pacha.

Esta dimensión "...agrupa los componentes del "HACER"; Económico Productivo, Chacra y producción ancestral y Ecológica" (Plan Estratégico CONAMAQ 2010- 2015, 2010, p.163) y

Tierra y Territorio, Servicios Básicos y Competencias y Recursos (Estatuto Autonómico Originario de Totora Marka), así también lo descrito en la figura 16, el Trabajo, Reciprocidad, Redistribución, Equilibrio de la Naturaleza. Sin olvidar que estos compones se pueden ampliar y reducir de acuerdo a la propia concepción que se tenga.

- **ATIÑA – ATIIY (quechua) - PODER – TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES.**

ATIÑA como "Facultad. Poder de hacer una cosa. Fuerza, decisión de lograr algo con retributivo" y "el sistema de gobierno, y su forma originaria" (Estatuto Autonómico Originario de Totora Marka, 2015, págs. 43 y 6), también del manejo del territorio y los recursos naturales. Por tanto el PODER se describe desde la capacidad, fuerza y la decisión de realizar algo o lograrlo y también de la administración, gestión y organización de un territorio en su complementación, dualidad y principios filosóficos de convivencia.

Esta dimensión "...agrupa los componentes del

"PODER" que en el ayllu todos vayamos juntos que nadie se quede atrás, que todos tengan todo y que a nadie le falte nada; los componentes son: Territorio, Recursos Naturales, Medio Ambiente complementario emerge la vida, la familia nace de la complementariedad Chacha – Warmi y la comunidad surge de la familia. Para lo cual el ejercicio dual del Gobierno Originario desde el Ayllu, la Marka. El Suyu y el CONOMAQ es paritario de Chacha – Warmi; Qhari – Warmi; Varon- Mujer" (Plan Estratégico CONAMAQ 2010- 2015, 2010, págs. 164 y 165)

Incluyendo también la Organización Territorial y su Autogobierno (Estatuto Autonómico Originario de Totora Marka), así también como se observa en la figura 16. Son la Organización, Política, Territorial, Gestión y Administración comunitaria. Como componentes de esta Dimensión "PODER" descrita en los trabajos anteriores de planificación.

4.3.2. La lógica del principio de planificación:

La lógica del principio hace referencia al horizonte de vida a donde es, como es, hacia donde ira, que para filosofía de las NPIOCs y la ancestral es un elemento fundamental de convivencia con todos los mundos y planificación desde la concepción de que es “... la estructuración de una serie de acciones que se llevan a cabo para cumplir determinados objetivos.” (Westreicher, 2020. Planificación. Economipedia.com), esta planificación es posible en varios ámbitos como se observó anteriormente en la educación, salud, organización, ámbito jurídico entre otros.

Por ello como la Chakana es parte de la vida de los pueblos ancestrales y de su ciencia no solo ancestralmente sino actual es un principio como parte de la descolonización y su cosmovisión como se señala el Estatuto Originario de Totorá Marka en su preámbulo y un principio de la planificación por su manejo ancestral en diferentes ámbitos ya descritos anteriormente y complementados en la actualidad con esas dos visiones de vida de una holístico y el otro estructural bajo el marco de la de-colonización (principios de la Chakana desde lo ancestral) y la constitucionalidad de Nación (los principios de planificación occidental) para la resistencia epistémica de las NPIOCs.

4.4. LA CHAKANA COMO PLANIFICACION EN EL AMBITO JURIDICO EXPRESADO EN EL ESTATUTO AUTONOMICO ORIGINARIO DE TOTORA MARKA.

Es necesario un breve análisis del contexto jurídico y de los imaginarios sociales y culturales, del escenario en que se construye el presente Estatuto Autonómico Originario en un Estado Plurinacional.

- Para iniciar, enfatizaremos que cada Nación Originaria y Pueblo Indígena tiene su propia ciencia, filosofía, su propio horizonte de vida (por así decirlo), propia educación, justicia, política, etc. Por tanto no se puede poner en un solo saco a las más de 122¹³ Naciones

¹³ De acuerdo a los datos otorgados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), sobre el Censo de Población y Vivienda del 2012, dio como resultado del ejercicio del derecho a la autoidentificación cultural, del total de declaraciones de pertenencia a Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos (NPIOC), se tiene un número de ciento veintidós pertenencias culturales declaradas, datos que todavía no fueron analizados cualitativamente por las instituciones competentes a fin de determinar el número de identificaciones culturales existentes en el Estado Plurinacional de Bolivia; sin embargo, la cifra nos da una idea de la gran diversidad cultural que existe, más allá de las treinta y seis

Originarias y Pueblos Indígenas o NPIOs como señala la CPE. Del Estado Plurinacional de Bolivia.

- En este sentido existe más de 122 normas y procedimientos no solo para el ejercicio de la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina, sino formas de ver la vida y por tanto más de 122 subjetividades de estructurar los Estatutos Autonómicos Indígena Originario Campesinos.
- Esta multi – nacionalidad nos indica la esencia del Estado Plurinacional con igualdad de derecho de las formas de ver la vida por la lucha de las NPIOC que se reflejó en el proceso constituyente y en parte es visibilizado en la actual Constitución Política del Estado.
- Los Estatutos Autonómicos Indígena Originario Campesinos y los procesos de Autonómicos IOCs, inician el 2009 poco después de la aprobación de la CPE. En un contexto conflictivo de visión Estado - nación centralista y Estado Plurinacional que como nos indica Exeni “hay una clara tensión entre un Estado-nación centralista que no termina de irse y un Estado Plurinacional autónómico que tarda en llegar.” (Sousa, Exenie, 2019, p. 29).
- Esta tensión se evidencia en los procesos de las Autonómicas Indígena Originario Campesinos, por trámites que se les exigía a las NPIOCs, además de normativas e instituciones Estatales que no se adecuaban y no tenían ninguna intención de hacerlo como el caso del proceso de la Autonomía Originaria de Totora Marka.

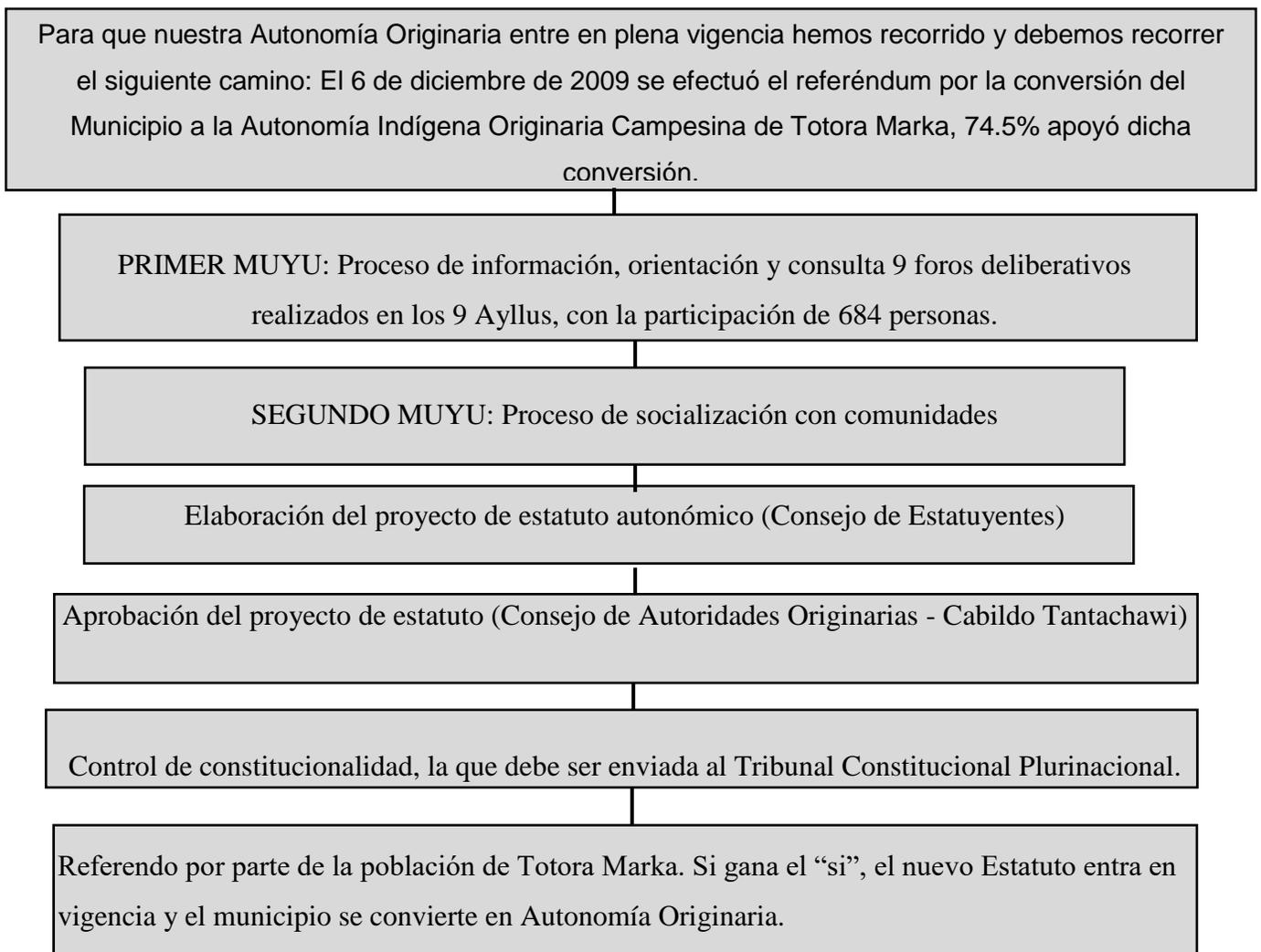
Los pasos que siguió la Autonomía Indígena Originaria de Totora Marka:

La AIOC de Totora Marka inicia este proceso el año 2009 en mayo y la aprobación vía referéndum a finales de año como se señala a continuación “...el 3 de mayo de 2009 mediante una resolución de la Asamblea General de la Marka y ratifica su voluntad mayoritaria mediante el voto en el referendo realizado el 6 de diciembre de 2009, donde el SI a la autonomía ganó con

naciones o culturas que se asumen de una errada lectura del art. 5 de la CPE, puesto que, la citada disposición constitucional refiere a los idiomas oficiales y no así al número de naciones en el Estado. “sentencia SCP – 0007/ 2019 de 13 de febrero de 2019”.

el 74.5%.” (construyendo a la Autonomía Originaria de Totora Marka, 2011, p.3), para posteriormente conformar el órgano deliberativo el 2010 con representaciones de cada ayllu, redactando el primer borrador del Estatuto Autonómico Indígena Originario Campesinos de Totora Marka entre los años 2010 a 2012, posterior a la aprobación se realiza según la planificación de la población de Totora Marka como se muestra a continuación:

Figura 13. Pasos recorridos por la Autonomía Originaria de Totora Marka.



Fuente: Fundación Tierra (construyendo a la Autonomía Originaria de Totora Marka, 2011, p.18)

De acuerdo a esta planificación de los pasos a seguir solo se llega hasta el paso 6 que consiste en el control de constitucionalidad proceso que demoró ya que “en diciembre de 2011 el concejo de

Estatuyentes aprobó en grande y detalle el anteproyecto de estatuto, debiendo pasar al Tribunal Constitucional para el control constitucional...” (Fundación Construir, 2012, p.19), para finales del 2011 para el 2012 se tenía listo para el siguiente paso, el fallo del Tribunal Constitucional proceso que demora siendo que “En septiembre de 2013 ese tribunal entregó el fallo del control constitucional.” (Fundación Tierra, 2013. p. 5), el fallo recomendaba la subsanación del artículo 21 una vez subsanada se vuelve a enviar al T.C.P. La respuesta del Tribunal Electoral fue para noviembre del 2014, donde la Marka con recurso propio del municipio debía financiar su referéndum de aprobación del estatuto y para ello realizar una serie de trámites, que al final se realizó para el domingo 20 de septiembre del 2015 (Fundación Tierra, 2013. P. 4-6.), la boleta tenía una pregunta con respuesta a dos cuadros de SI y NO el proceso dio como resultado para el “SI” con 29,96% de los votos y para el “NO” el 74,04%. Dato del T.E.P. 2015.

- El comprender a los Estatutos Autonómicos Indígena Originario Campesinos de las NPIOCs como forma de resistencia que como siempre son los que se adecuan ante este constitucionalismo de la epistemología de occidente como diría Sousa, o la colonialidad de los imaginarios de esta nación Boliviana reflejada en sus instituciones como señala Juan Bautista. El Estatuto Autonómico Originario de Totora Marka es reflejo de esta resistencia.

4.5. ESTRUCTURA DE LA PLANIFICACION DEL ESTATUTO AUTONÓMICO ORIGINARIO DE TOTORA MARKA

Iniciamos con un intento de interpretación del preámbulo página 4 del presente Estatuto

- Señala al Estatuto como una ley que ayudara al ejercicio de la libre determinación, el autogobierno además de la reconstitución territorial (principio de lucha contra los efectos del colonialismo y colonialidad teorizada en el Concejo de Markas de Qullasuyu - CONAMAQ) como lee a continuación “El estatuto de la autonomía originaria de Totora Marka es la ley interna de la Marka para el ejercicio de la libre determinación, la territorialidad y el autogobierno originario. Asumimos el compromiso de dar el primer paso a la reconstrucción territorial y la restitución legal del gobierno originario dentro del

Estado Plurinacional en la que plasmamos los acuerdos de nuestros ayllus.” (Estatuto Autonómico Originario de Totorá Marka, 2015,p.4)

- Naciones Originarias como el caso de Totorá Marka dan su firme compromiso a la construcción del Estado Plurinacional para escribir una nueva página en su historia como lo señalan “Hoy los Totoreños y Totoreñas hemos puesto nuestro firme compromiso para contribuir en este proceso de cambio que vive el país y desde aquí iniciar con la construcción del Estado Plurinacional Comunitario e implementar la descolonización y extinguir el neoliberalismo, que tanto daño ha hecho a las naciones y pueblos originarios” (Estatuto Autonómico Originario de Totorá Marka, 2015,p.4).
- Hace referencia al principio de khiph nayra uñtasisa saraqaña (posible traducción hay que caminar viendo y conviviendo siempre en nuestro pasado, presente y el futuro) y así mismo su resistencia en el tiempo

Cumpliendo el mandato de nuestros ancestros, abuelos y padres comunitarios y comunitarias ejercemos plenamente nuestro derecho a construir una autonomía originaria que responda a un sistema de modelo de Ayllu-Marka-Suyu, que para nosotros significa igualdad, inclusión, pluralidad, con principios de soberanía, dignidad, armonía y equilibrio con la Pachamama-Madre Tierra, en su desarrollo con identidad cultural, en la que el estatuto es un instrumento para la libre determinación, el autogobierno y la construcción de la territorialidad. (Estatuto Autonómico Originario de Totorá Marka, 2015, p. 4)

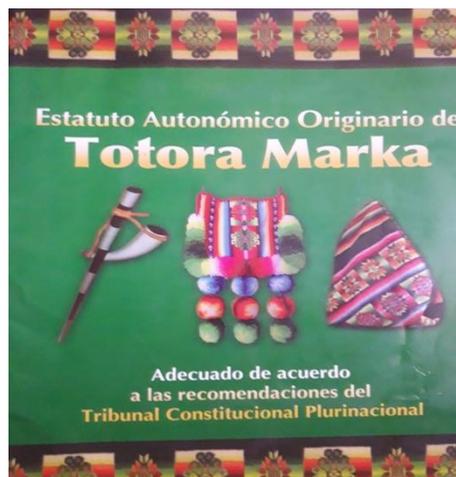
- Dan a conocer una parte de lo que se conoce como democracia comunitaria o una de las muchas formas de hacer política “El estatuto está redactado de acuerdo a nuestras normas y procedimientos propios, de los nueve ayllus y treinta y dos comunidades representados por los estatuyentes electos en los tantachawis de sus ayllus y consagrados por el consejo de Autoridades Originarias, para cumplir el mandato del pueblo.” (Estatuto Autonómico Originario de Totorá Marka, 2015, p. 4)

- Hace referencia que el presente Estatuto refleja su cosmovisión y sus saberes ancestrales como la Chakana del cómo está estructurado bajo este principio

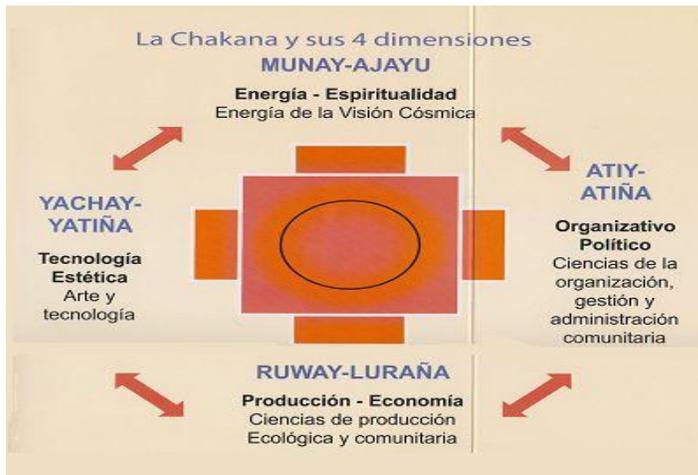
Recupera para su organización y gestión los saberes ancestrales de nuestra cosmovisión representados en la Jach'a Qhana expresado en sus cuatro dimensiones: Ajayu, Yatiña, Luraña y Atiña. Ajayu, Pensamiento filosófico y espiritualidad, que comprende nuestra identidad y cultura propias, reflejada en nuestra cosmovisión andina tomando en cuenta los principios y valores ancestrales, Yatiña, es la sabiduría ancestral de nuestros conocimientos científicos y tecnológicos, que se manifiesta en la educación, la salud, deporte, medios de comunicación originarios. Luraña, Es la instancia de desarrollo de habilidades productivas manuales e intelectuales al servicio comunal, es el hacer, planteado en el desarrollo productivo, emprendimiento comunitario, infraestructura, tierra territorio, protección de la pachamama. Atiña, Es el sistema de gobierno, y su forma originaria de acuerdo a las siguientes instancias: Jacha Mara Tantachawi, legislativo, ejecutivo, jurisdicción originaria y participación - control social. (Estatuto Autonómico Originario de Totorá Marka, 2015, p. 4)

Se debe enfatizar que la Estructura del Estatuto Autonómico Originario de Totorá Marka, se regí en lo normado en la Ley de autonomías y descentralización (que da los parámetros de los contenidos del estatuto), decretos supremos y la valoración de constitucionalidad.

El reflejo de los choques de formas de ver la vida y de la resistencia NPIOCs se evidencia en la estructura del presente Estatuto;



La Chacana y sus Cuatro Dimensiones.



Fuente: G. Fernández, 2013, p.27

- Un Preámbulo
- Título I: Dimensión Ajayu compuesta por Capítulo I: Bases de la Autonomía Originaria de Totorá Marka.
- Título II: Dimensión Yatiña. consta de los siguientes capítulos: Capítulo I: Desarrollo Humano y Social, Capítulo II: Educación, Capítulo III: Cultura, Capítulo IV: Salud, Capítulo V: Deporte, Recreación y Medios de Comunicación
- Título III: Dimensión Luraña. conforma los siguientes capítulos; Capítulo I: Desarrollo Económico Productivo, Capítulo II: Tierra y Territorio, Capítulo III: Servicios Básicos y Capítulo IV: Competencias y Recursos.
- Título IV: Dimensión Atiña. Organización Territorial y Autogobierno de Totorá Marka tiene los siguientes; Capítulo I: Sede, Ubicación y Organización Territorial, Capítulo II: Estructura de Gobierno, Capítulo III: Participación y Control Social Autoridades Originarias y Capítulo IV: Jerarquía Normativa y Reformas del Estatuto.

- Al final las Disposiciones Transitorias.

Evidenciando no solo la resistencia de las NPIOCs en la actualidad, sino también la valoración de memoria larga antes que la memoria corta en las actuales generaciones de las NPIOCs como señala Claude. La memoria larga es la ancestral que viene de mil y mil de años que pasa de generación en generación y la corta hace referencia a aquellas adquiridas recientemente.

FACTORES QUE OCASIONARON LA PÉRDIDA DE LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO ORIGINARIO DE TOTORA MARKA.

Si bien el Estatuto Originario de Totorá Marka está estructurado bajo el principio de la CHAKANA que recupera los saberes ancestrales y se rige en la estructuración constitucional, además de ser descolonizador la realidad es que fue rechazada por la propia población el domingo 20 de septiembre del 2015 (Fundación Tierra, 2013. P. 4-6.), la boleta tenía una pregunta con respuesta a dos cuadros de SI y NO el proceso dio como resultado para el “SI” con 29,96% de los votos y para el “NO” el 74,04%. Dato del T.E.P. 2015. Desde esa fecha hasta la actualidad se habla poco del tema porque se sufrió una desilusión y en vez continuar con la lucha se prefirió fortalecer la autonomía municipal, entre factores esta:

- Los intereses políticos, donde en una entrevista al ex Mallku de Consejo de Totorá Marka, Tata Miguel Soto, por Erbol en el 2015, señala que la Alcaldesa del Municipio en la gestión 2015 (Martha Ramírez), que pertenecía a una agrupación ciudadana y los concejales del MAS, realizaron una campaña sucia en contra de la Autonomía Indígena, porque las Autoridades de los diferentes partidos políticos se acaban de posesionar por mayo de ese mismo año, sintieron una amenaza a sus cargos políticos siendo que desde su ya no existiría partidos políticos a nivel local para la elección de autoridades.
- la participación de dos jóvenes hombres de 28 años en el proceso de la elaboración del Estatuto Autonomo Originario de Totorá Marka que se los incluyo en la última etapa (Avereja, revista del OEP 2017, p. 89), como se observa en la elección de sus miembros

...para la elección de miembros del Órgano Deliberativo (Consejo de Estatuylentes) que, según se pudo observar, responden tanto a una lógica territorial como funcional: se convocó a elegir dos estatuylentes de cada uno de los nueve ayllus (18 representantes en total); un representante del sector salud; cuatro representantes del sector educación (dos estudiantes, uno de nivel secundario y otro de nivel superior; un representante de la dirección distrital de educación y un docente de educación superior); un representante del concejo municipal; un representante de los residentes y un representante delegado provincial...(Avejera, 2017, p. 82).

Esto ocasiona un descontento específicamente en las y los jóvenes, pues de los 27 representantes, solo dos jóvenes varones fueron elegidos, como parte del sector educativo estudiantil que luego derivó a la contradicción del art. 80 donde “muchos jóvenes totoreños apoyados por varios funcionarios y residentes urbanizados se opusieron a la autonomía, precisamente por el motivo de que el Estatuto Autonómico les restringe acceso a los cargos en la comunidad y así limita su participación política” (Spingerova, 2017, p. 117), donde una de ellos afirmaba que “con el sistema de Muyu tendría que esperar 36 años en ser autoridad”. (Portugal, 2015, p. 9).

- Como otros factores están los discursos o contra campañas que realizaron los que se encontraban en contra de la consolidación de la Autonomía Originaria de Totorá Marka (este grupo estaba compuesto por pobladores de totoreños entre, jóvenes, profesores, la alcaldía de ese entonces, evangélicos entre otros) ya que “ estos indicaban que era un retorno al pasado en tiempos de modernidad y a pesar de ello “esa autonomía iba a ejecutarse políticas tan modernas como las de obligar (...) a pagar impuestos por las tierras y ganado (...) [entre otro de los discursos está la de las y] los jóvenes principalmente se pronunciaron contra la autonomía al contestar uno de los principios básicos; el turno de autoridades por rotación” (Portugal, 2015, p. 9).

Estos grupos sociales disconformes en el día del referéndum, se encontraban intimidados por la constitución de la nueva lógica de poder, mismo conformados en frente como los residentes, grupos cristianos, profesores y jóvenes de Totorá Marka.

- Entre otros, estaría el desconocimiento del contenido de Estatuto Autonómico Originario y del propio proceso de la Autonomía Indígena Originaria Campesina, la falta de dialogo intergeneracional, la fuerte impregnación del municipalismo y el choque de formas de percibir la vida ancestral y la de occidente que evidencia, además que esta realidad de Titora Marka se observa en varias Markas, Ayllus y Comunidades de Bolivia.

CAPITULO V.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1. Conclusiones en función al objetivo general

5.1.1. Investigar y describir el Principio de planificación en base a la CHAKANA para la elaboración de Estatutos Autonómicos Indígenas Originarios Campesinos y orgánicos, como parte de las normas y procedimientos de Totora Marka y de las Naciones Originarias, con el caso de estudio del Estatuto Autonómico Indígena Originario Campesino de Totora Marka, para descolonizar y desconstitucionalizar la rigidez de la estructura de las leyes, decretos y estatutos.

Las Naciones Originarias denominadas así en la Constitución Política del Estado o pueblos milenarios tienen propia ciencia, filosofía y conocimiento de la CHAKANA, ya que solo en la parte sur del planeta tierra se logra ver la cruz del sur, por lo que los pueblos reflejan un horizonte de vida en comunidad o grupo de acuerdo a ello, además de ser el regidor de la vida de los pueblos en este sentido también para la Marka Totora, que se aplica en la vida diaria de los ayllus. Como ser en la agricultura, la ganadería y en el calendario de las estaciones o el calendario de la agricultura así también como el principio de planificación en distintos ámbitos como la educación caso de diseño en la enseñanza, salud caso de la planificación para la Participación Social Constructiva para la Solución de los Problemas de Salud o en otros ámbitos de planificación en lo territorial, la gestión territorial, político, social, Organizacional caso Plan Estratégico del CONAMAQ y en especial en lo jurídico caso Estatuto Autonómico Originario de Totora Marka.

En este sentido en el ámbito jurídico de los Pueblos milenarios o Naciones Originarias que de acuerdo a la Constitución Política del Estado y Normas Internacionales los Pueblos Indígenas y Naciones Originarias realizan sus normas jurídicas – también los estatutos y demás vida social, política, cultural de acuerdo a sus Normas y Procedimientos en el marco de garantizar su autodeterminación, por tanto como la CHAKANA es comprendida como un instrumento de planificación es necesario elaborar los estatutos ya sea los autonómicos u orgánicos de los territorios de tierras altas al menos, por compartir algunos principios filosóficos como la

CHAKANA y sus cuatro dimensiones, porque al momento de su elaboración aportara con reflexiones tanto históricas o como actuales con la finalidad de resistir y reconstituir los Ayllus como el caso del Estatuto Autonómico Originario de Totora Marka, a pesar de que actualmente no se aplica en mucho de los territorios de tierras altas esta lógica, acusa de distintos factores como el colonialismo interno y o la hegemonía del conocimiento de la jurisdicción ordinaria en los ayllus y sus subjetivadas, sin olvidar la propia rigidez del constitucionalismo boliviano como dice Sousa debe ser desconstitucionalizada para garantizar la construcción del Estado Plurinacional y la propia.

5.2. Conclusiones en función a los objetivos específicos.

- **5.2.1. La CHAKANA como sistema de organización, territorial, política, social, desde la perspectiva y aplicación andina.**

De acuerdo a las investigaciones documentales realizadas, la CHAKANA, es un regidor del horizonte de vida de los pueblos milenarios y un puente de comunicación con otras dimensiones u otros mundos, ya que estos pueblos milenarios eran astrónomos y lectores de las estrellas como el caso de la CHAKANA, dando su propia interpretación y uso fue representado en las pinturas, tejidos, arquitectura y la propia filosofía dando una comprensión de su representación dualidad, la holística, entre otros.

Si bien ancestralmente la CHAKANA era utilizada en todos los ámbitos de la vida cotidiana de los Ayllus, como en los sistemas de organización; territorial, política y social que actualmente se sigue manteniendo, en lo territorial se observa en la estructura del Aransaya – Urinsaya o Araja – Aynacha o Umasuyu – Orqosuyu como el caso de la estructura territorial de la Marka Totora Marka y posterior el Sapi, Comunidad, Ayllus, Markas, Suyus, sobre el ámbito político está el Sara- Thakhi y muyu o la forma de elegir a sus autoridades o en la reuniones que se realiza de forma holística y bajo la esencia del Taypi donde al principio hablan todos y al final se va sacando conclusiones, en lo social y cultural esta las fiestas que en caso de Totora Marka en carnavales donde cada ayllu y comunidad de acuerdo a la posición territorial que se encuentre ingresa de una de las esquinas donde ver el ingreso de las cuatro esquinas de la plaza el ayllu da

una vuelta completa y cada ayllu o comunidad se va su lugar en posición al que ingreso o el caso del cómo se sientan en las reuniones o cabildos de los ayllus y demás prácticas que se siguen realizando de acuerdo a la CHAKANA sin tener conciencia de que se los practica de acuerdo a la filosofía de la CHAKANA o que no solo conoce así, reflexión que falta.

- **5.2.2. La CHAKANA como principios para la elaboración del estatuto autonómico indígena originario campesino de Totora Marka.**

El caso del Estatuto Autonómico Indígena Originario Campesino de Totora Marka donde se aplica la CHAKANA no solo como parte de la estructura de redacción del Estatuto sino también como un principio filosófico e instrumento de planificación de los pueblos. De acuerdo a las cuatro dimensiones AJAYU (querer), YATIÑA (saber), LURANÑA (hacer) y ATIÑA (poder), cada una de las dimensiones con sus propios componentes ejemplo

Ajayu, pensamiento filosófico y espiritual, que comprende nuestra identidad y cultura propias, reflejada en nuestra cosmovisión andina tomando en cuenta los principios ancestrales.

Yatiña, es la sabiduría ancestral de nuestros conocimientos científicos y tecnológicos, que se manifiesta en la educación, la salud, deporte y medios de comunicación originarios.

Luraña, es la instancia de desarrollo de habilidades productivas manuales e intelectuales al servicio comunal, es el hacer, planteado en el desarrollo productivo, emprendimiento comunitario, infraestructura, tierra territorio, protección de la pachamama.

Atiña, es el sistema de gobierno y su forma originaria de acuerdo a las siguientes instancias: Jacha Mara Tantachawi, legislativo, jurisdicción originaria y participación – control social. (Estatuto Autonómico Originario de Totora Marka, 2015, p.6)

Siendo la presente forma como se redactó el Estatuto Autonómico y se lo pueda aplicar también en la elaboración de los Estatuto Orgánicos y su reglamento, porque no también las leyes. A pesar del siguiente dilema donde el Estado desde antes y actualmente se exige a los Pueblos, la personería jurídica a pesar de que ellos son ancestral a la república y al Estado, que para ello uno de los requisitos es la elaboración de su estatuto y su reglamento de acuerdo a las normas de ley

y del Estado mismo, dando a entender la prevalencia de la superioridad de la justicia ordinaria que ordena como debe actuar la JIOC, siendo que estos deben ser escritos de acuerdo a normas y procedimientos propios.

- **5.2.3. Problemáticas presentadas en la elaboración del estatuto autonómico indígena originario campesino de Totora Marka bajo el principio de la CHAKANA.**

En nuestra entrevista realizada al ex estatuyente de Totora Marka, señala que el primer borrador del Estatuto no es igual al actual, ya que el primero recogía la esencia de las propuestas de los ayllus y que con el tiempo se les dijo que debían adecuarse a la norma para que sea constitucional el Estatuto como problemática del Constitucionalismo Nacional, con respecto de si hubo conflicto al elaborar en Estatuto de acuerdo a la Chakana señala que no pero si parte de los Estatuyentes desconocía la esencia de la Chakana. (Agustín Cahuana, 2022).

Al parecer si bien no se presentaron problemas estructurales en la elaboración del Estatuto Autonómico Originario de Totora Marka sobre la filosofía de la CHAKANA, hubo la problemática del Estado con la Marka en la comprensión de la esencia y contenido del Estatuto y el rechazo del Estatuto que ocurrió por varios factores entre ellos el choque de formas de ver y convivir la vida, lo ancestral – el modernismo, visiones generacionales. Siendo que esto representa un reto para los ayllus de estos tiempos y la propia Marka, ya que paralelamente las reflexiones sobre la historia, principios ancestrales y los retos actuales de los ayllus sobre su vida, esos son los problemas o conflictos positivos que ocasiona la elaboración de Estatutos ya sean Autonómicos u Orgánicos en base a la filosofía y horizonte de vida que enmarca la CHAKANA, dinámica que nos señala que la norma se adecue a la realidad del pueblo y no así el pueblo a la norma.

- **5.2.4. Los fundamentos normativos para la elaboración de los estatutos autonómicos indígenas originarios campesinos y orgánicos de las Naciones Originarias.**

Sobre los fundamentos normativos para la elaboración de los Estatutos ya sean autonómicos y orgánicos son: de acuerdo a Normas y Procedimientos de las NPIOCs, la Constituciones Política del Estado y normas internacionales, que señalan que los Pueblos Indígenas y Naciones

Originarias decidirán sus propias institución de acuerdo su conocimiento o usos y costumbres como se lo denominaba anteriormente y el ejercicio del derecho al autogobierno y la libre-determinación.

Con respecto a la esencia de las Normas y Procedimientos, se encuentran las Propias Normas del territorio que estas son reflejadas en su filosofía, ciencia, conocimiento, prácticas, Siwsawinaka, Challas, Wajthas, entre otras. Además que para aplicación del ámbito jurídico se debe entender y tomar en cuenta los demás ámbitos ya que se relaciona de forma holística y la vez se complementan con los demás con los ámbitos y ultimo a aquellas Normas y Procedimientos que ancestralmente se practican o es de conocimiento de la NPIOCs en el ámbito de la justicia, que actualmente se va ejerciendo bajo ese sentido. Así mismo todo aquello conocido por la jurisdicción indígena como “... todos los actos, hechos y conflictos que histórica y tradicionalmente conocieron las naciones y pueblos indígena originario campesinos bajo sus normas y procedimientos propios y saberes, son de conocimiento de la jurisdicción indígena” (SCP 0764/2014).

RECOMENDACIONES.

En teniendo que la filosofía de la CHAKANA y su práctica en la actualidad en esencial en el sistema jurídico como el caso de la redacción y la estructuración de los Estatutos Autonómico y Orgánicos, no solo por resistencia al actual sistema sino por el hecho de seguir con la reconstitución del ayllu y por tanto el fortalecimiento de los pueblos milenarios con un conocimiento de las abuelas y abuelos de prevalencia hasta la actualidad es necesario:

- La desconstitucionalidad, como proyecto para garantizar una interculturalidad y la construcción del Estado Plurinacional.
- Generar políticas desde la esencia de los propios pueblos no solo mediante la elaboración de los estatutos de acuerdo la filosofía de la CHANAKA sino otras prácticas que garanticen la autodeterminación.
- La generación de políticas y proyectos que apoyen a la jurisdicción Indígena Originaria por parte de todas las instancias del Gobierno. Además de que tales proyectos y políticas estén de acuerdo a la realidad de los pueblos olvidando la lógica paternalista a lo indígena.
- Que las nuevas generaciones y los profesionales de las NPIOCs y los pueblos milenarios planifique en todos los ámbitos de las ciencias, estructuras territoriales, administrativas, organizativas, entre otras de acuerdo a la Chakana, en esencial en lo Jurídico.

BIBLIOGRAFIA:

- Alvarado, M. y Mamani, M. (2016). *El Origen de las Fiestas Andinas Calendario de Rituales Ancestrales*. La Paz, Bolivia.
- Avejera, J., Pinto, R. y Rojas, A. (febrero 2017), Jóvenes y democracia en la construcción de las autonomías indígena originario campesinas. La Paz, Bolivia, Andamios, Revista del Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia para la deliberación pública.
- Laurenti, D. (noviembre 2017), Autonomía Indígena Originario Campesina en las tierras altas de Bolivia. *Izquierdas*, 36. págs. 222 al 252.
- Sousa, B., Exeni, J. (septiembre 2019), Introducción ALICE y la refundación Estatal en Bolivia. La Paz, Bolivia, Boaventura de Sousa Santos - José Luis Exeni Rodríguez (Eds.)
- Mayorga, F. (septiembre 2019), Balance y escenarios del Estado Plurinacional. La Paz, Bolivia, Boaventura de Sousa Santos - José Luis Exeni Rodríguez (Eds.)
- Exeni, J. (septiembre 2019), Autogobierno indígena: esa buena idea. La Paz, Bolivia, Boaventura de Sousa Santos - José Luis Exeni Rodríguez (Eds.)
- Exeni, J. (septiembre 2019), Demodiversidad plurinacional en ejercicio, Boaventura de Sousa Santos - José Luis Exeni Rodríguez (Eds.)
- Proyecto de Estatuto Autonómico Originario de Totora Marka. 2015. La Paz, Bolivia.
- Estatuto Interno del Gobierno Originario de Totora Marka. 2018. Oruro, Bolivia.
- Lajo, J. (2005). *Qhapaqñan: Ruta Inka de Sabiduría*. Lima, Perú.
- Molina, F. (2013). *Cosmovisión Andina*. Oruro, Bolivia.
- Pati, P., Mamani, P. y Quispe, N. (2009). *Aportes al Estado Plurinacional en Bolivia*. La Paz, Bolivia.
- S. A. (2010). *Plan Estratégico CONAMAQ 2010 – 2015*. Chuquiaguemarka, Bolivia.
- Yampara, S. (2001). *El Ayllu y la Territorialidad en los Andes*. El Alto, Bolivia: Qamañpacha.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México.
- Varela, E. (2019). la importancia del método histórico de interpretación hermenéutica. aquí se habla derecho. extraído de: <https://aqui sehabladercho.com/2019/02/01/la-importancia-del-metodo-historico-de-interpretacion-hermeneutica/>.

- Enrique Rus Arias, 20 de agosto, 2020, *Método comparativo*. Economipedia.com
- Monge Lezcano, Fiorella. “Percepción de adolescentes mediante la técnica cualitativa del testimonio acerca de las causas de los problemas ortográficos. Una aproximación al estudio de la ortografía en un grupo de estudiantes de noveno año en el Liceo Lic. Mario Vindas Salazar Acta Universitaria”, vol. 24, núm. 2, marzo-abril, 2014, pp. 20-26 Universidad de Guanajuato Guanajuato, México. <https://www.redalyc.org/pdf/416/41630722003.pdf> .
- Molina, P. (2015). Revés Autonómico Indígena Pachamamista en Totora Marka: periódico PUKARA, N 11. La Paz- Bolivia.
- "Investigación documental". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/investigacion-documental/> Consultado: 23 de agosto de 2022, 06:16 pm.
- Diccionario panhispánico del español jurídico, 2022, recuperado el 26 de agosto de 2022, en <https://dpej.rae.es/lema/estatutos>.
- Layme, F.s.f. Diccionario Aymara – Castellano, Castellano – Aymara, La Paz, Bolivia.
- Foranda, M. (febrero 2017), Gobierno Indígena Hoy. La Paz, Bolivia, Andamios, Revista del Organo Electoral Plurinacional de Bolivia para la deliberación pública.
- Fundación Tierra (noviembre de 2013). La demora en trámites amenaza a las autonomías indígenas. http://www.ftierra.org/index.php?option=com_mtree&task=att_download&link_id=26&cf_id=52.
- Springerová, P. y Vališková B. Formación de las autonomías indígenas originarias campesinas en Bolivia: Un proceso precario: Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe en su publicación, No. 103 (2017): January-June, pp. 109-130. Recuperado de <http://www.erlacs.org>
- Ticona, E. (2010). Saberes, conocimientos y prácticas anticoloniales del pueblo aymara-quechua en Bolivia. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/agruco/20170929041834/pdf_550.pdf.
- EcuRED- contributors (5 de agosto de 2019). Re: Provincia San Pedro de Totora (Bolivia). [https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia_San_Pedro_de_Totora_\(Bolivia\)&oldid=3489131](https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia_San_Pedro_de_Totora_(Bolivia)&oldid=3489131).

- Provincia San Pedro de Totora (Bolivia). (2019, agosto 5). EcuRed. Consultado el 13:12, junio 30, 2022 en [https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia_San_Pedro_de_Totora_\(Bolivia\)&oldid=3489131](https://www.ecured.cu/index.php?title=Provincia_San_Pedro_de_Totora_(Bolivia)&oldid=3489131).
- Antezana, D. (5 de septiembre de 2010).Re.: Historia de Provincia San Pedro de Totora [blog de dicado a recordar la historia de Oruro]. <http://altatierradelosurus.blogspot.com/2017/07/historia-de-la-provincia-san-pedro-de.html>.
- El mundo indígena 2021: Bolivia. (18 de marzo de 2021). Iwgia.Org. <https://www.iwgia.org/es/bolivia/4119-mi-2021-bolivia.html>.
- Pueblos Originarias – Cosmología. Cruz del Sur. https://pueblosoriginarios.com/sur/bosque_atlantico/guarani/cruz_del_sur.html.
- Cosmos, 2021, en, <https://zh-cn.facebook.com/groups/cosmoss/permalink/4035370969853145/>.
- Encodoba, 2012 en, <https://encorda2.com/2012/11/05/estrella-polar-y-la-cruz-del-sur/>.
- Atlas Virtual Interactivo Territorios Indígenas y Originarios en Bolivia, Viceministerio de Tierras – MDRyT, Ing. Geográfica - UMSA en, <http://www.vicetierras.gob.bo/atlas/Atlas/Fichas/Tierras%20Altas/ORURO/163.pdf>.
- Westreicher, G. 25 de agosto, 2020. Planificación. Economipedia.com
- Equipo de Comunicación y difusión Kausay, (2007). “Cosmovision Andina”, Cochabamba -Bolivia.
- Constitución Política del Estado, (febrero. 2009). Faceta Oficial de Bolivia.
- Ley N° 3897 (26 de junio de 2008) “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”. <http://gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/buscar/3897>
- Ley N° 1257 (11 de Julio de 1991) “Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT)”. <http://gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/buscar/3897>
- Víctor Castro Castro (2017) *Chakana: Metodo de Enseñanza Alternativo en la Carrera de Ingenieria Agronomica de la Universidad Indigena Boliviana Aymara “Tupac Katari”*. [Tesis de Maestría, Univesidad Mayor de San Adres], file:///C:/Users/Daniel/Downloads/TM227.pdf.

- Wilfredo Tangara (2013) *la Chacana como Instrumento de Planificacion, Facilita la Participación Social Constructiva para la Solución de los Problemas de Salud - Experiencia del Departamento de Oruro* [para optar al Título de Especialista en Interculturalidad y Salud, Univesidad Mayor de San Adres], file:///C:/Users/Daniel/Downloads/TE-838.pdf.

ANEXOS:

GUIA DE ENTREVISTA

“LA CHAKANA COMO PRINCIPIO EN LA ELABORAR ESTATUTOS AUTONÓMICOS INDÍGENAS ORIGINARIOS CAMPESINOS Y ORGÁNICOS EN LAS NACIONES ORIGINARIAS”

Nombre y Apellido:.....**edad:**.....

Comunidad:..... **Ayllu:**.....

Cargo:.....**Sexo:**.....

INTRODUCCIÓN

fecha / / 2019

- Presentación del propósito y carácter de la reunión
- Presentación de entrevistador

Concepción de la CHAKANA, su rol, su valoración desde lo ancestral hasta nuestros días por el Ayllu y sus habitantes.

1. ¿Qué significado tiene la CHAKANA para ti y tu ayllu?
R:
2. ¿Cuál es el rol y el valor de CHAKANA en la vida de tu ayllu?
R:
3. ¿Ancestralmente cómo se utilizaba la CHAKANA y cuál es su valor histórico?
R:
4. ¿En qué fecha, donde y quiénes realizan la lectura de la CHAKANA o cruz del sur?
R:

Uso de la CHAKANA en la vida del Ayllus y en otras ciencias del Ayllu y la Marka.

5. ¿Se aplica la CHAKANA en el sistema de organización territorial en Totora Marka y Cómo?
R:
6. ¿Cómo se aplica la CHAKANA en el sistema de organización política y social en Totora Marka?
R:

La CHAKANA como principio del sistema normativo de las Markas y el Ayllu, como el caso en la aplicación para la elaboración del estatuto autonómico originario de Totora Marka.

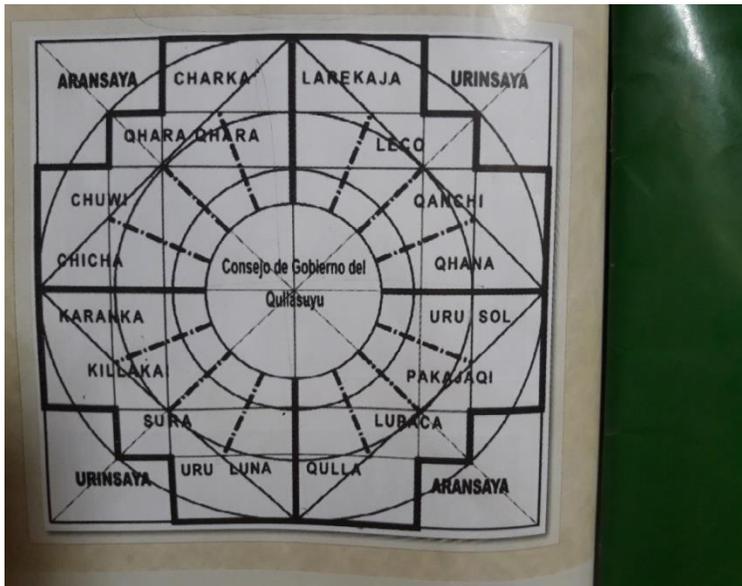
7. ¿Qué ámbitos más conoces en el que se aplique la CHAKANA en Totora Marka?
R:
8. ¿Por qué la CHAKANA es un principio para la elaboración del estatuto autonómico indígena originario campesino de Totora Marka.?
R:
9. ¿Qué problemáticas se presentaron en la elaboración del estatuto autonómico indígena originario campesino de Totora Marka.?

R:

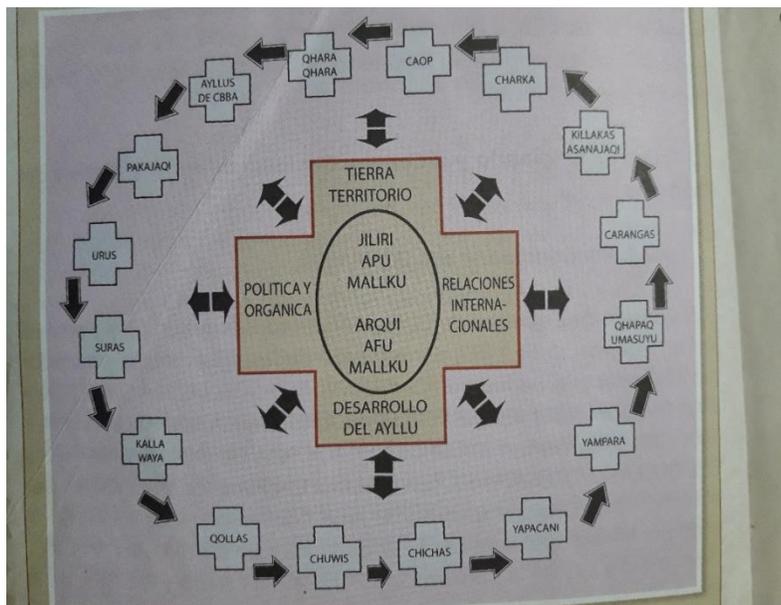
10. ¿Cuáles son los fundamentos normativos para la elaboración de los estatutos autonómicos indígenas originarios campesinos y orgánicos de las Naciones Originarias?

R:

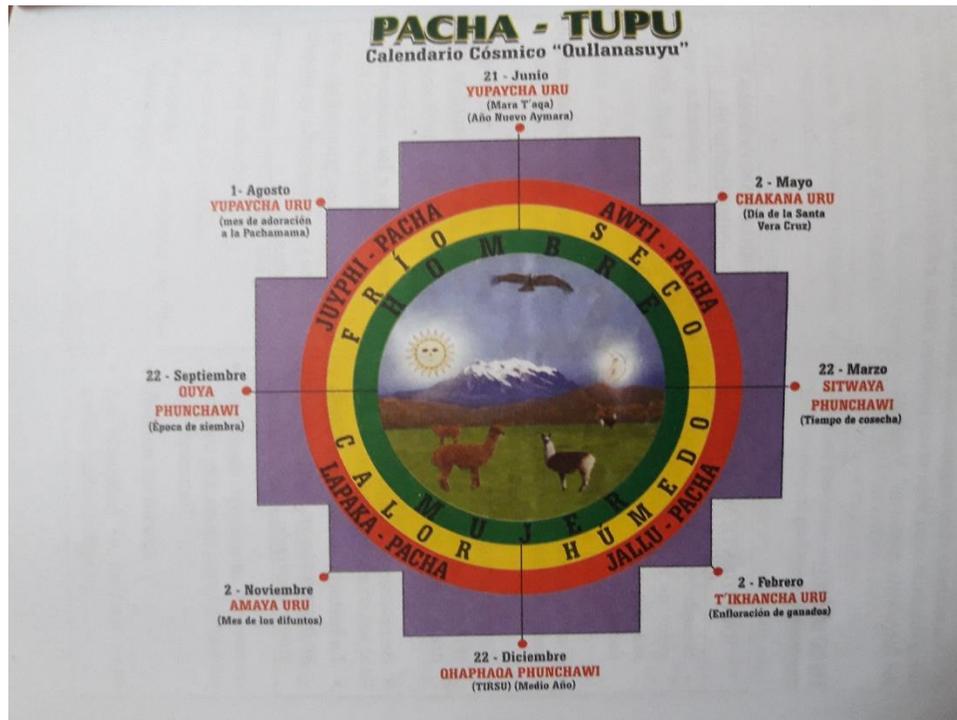
LA APLICACION DE LA CHAKANA EN OTROS AMBITOS



ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ACUERDO A LA CHAKANA (extraído del plan estratégico del CONAMQ, 2010, p.98).



ORGANIZACIÓN POLITICA Y DE AUTORIDADES ORIGINARIAS DE ACUERDO A LA CHAKANA (extraído del plan estratégico del CONAMQ, 2010, p. 60).



PLANIFICACION DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA POR MEDIO DE UN CALENDARIO DE ACUERDO A LA CHAKANA EXPRESIÓN FILOSÓFICA DE LA CHAKANA.

